



Consejo de Seguridad

Septuagésimo quinto año

Provisional

8706^a sesión

Martes 21 de enero de 2020, a las 10.00 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Dang	(Viet Nam)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Heusgen
	Bélgica	Sra. Van Vlierberge
	China	Sr. Zhang Jun
	Estados Unidos de América	Sra. Craft
	Estonia	Sr. Jürgenson
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. De Riviére
	Indonesia	Sr. Djani
	Níger	Sr. Abarry
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	San Vicente y las Granadinas	Sra. King
	Sudáfrica	Sr. Matjila
	Túnez	Sr. Baati

Orden del día

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

20-01498 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, el Brasil, el Canadá, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, Egipto, la República Islámica del Irán, Irlanda, Israel, el Japón, Jordania, Kuwait, el Líbano, Liechtenstein, Malasia, Maldivas, Marruecos, Nigeria, Noruega, el Pakistán, el Perú, Portugal, Qatar, la Arabia Saudita, Sri Lanka, el Sudán, la República Árabe Siria, Turquía y los Emiratos Árabes Unidos.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica establecida anteriormente a este respecto.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, y la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, también invito a participar en esta sesión a la Vicepresidenta del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, Excm. Sra. Adela Raz, y al Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Maged Abdelfattah Abdelaziz.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de la Santa Sede ante las Naciones Unidas a participar en la sesión, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica anterior al respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra la Sra. DiCarlo.

Sra. DiCarlo (*habla en inglés*): Hoy informo al Consejo de Seguridad en el contexto de las crecientes

tensiones regionales que amenazan con desestabilizar aún más un entorno político y de seguridad ya de por sí volátil. El Secretario General ha sido claro al pedir a todos los dirigentes que ejerzan la máxima moderación y ha hecho hincapié en que el mundo no puede permitirse otro conflicto.

El conflicto israelo-palestino no es inmune a las tensiones en la región. Al mismo tiempo, las repercusiones de su continuación se sienten mucho más allá de Israel y del territorio palestino ocupado. Las Naciones Unidas siempre han declarado que no podemos esperar sembrar una paz sostenible en Oriente Medio sin adoptar medidas firmes para resolver el conflicto israelo-palestino y lograr una solución de dos Estados basada en el derecho internacional, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y los acuerdos previos.

Lamentablemente, no es de extrañar que en un reciente estudio sobre los milénicos realizado por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) se revelara que casi dos tercios —el 65 %— de los milénicos israelíes opinaban que el conflicto israelo-palestino nunca terminaría, lo que los convierte en los menos optimistas de los encuestados en países afectados por la guerra. Los palestinos también eran pesimistas, aunque algo menos, pues el 52 % creía que el conflicto nunca terminaría. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de ayudar a construir un futuro diferente para esos jóvenes israelíes y palestinos, un futuro en el que se les prometa esperanza, reconciliación y coexistencia pacífica en lugar de ocupación y conflicto perpetuos.

En las últimas semanas, las Naciones Unidas han seguido dialogando con todas las facciones palestinas para subrayar la necesidad y la perspectiva de celebrar las elecciones legislativas y presidenciales, que deberían haber tenido lugar hace tiempo. Los partidos políticos han confirmado que incluirán más mujeres candidatas de las exigidas en la ley. También continúan los debates sobre la posible modificación de la ley electoral y el aumento de la cuota de mujeres candidatas del 20 % al 30 % en una lista.

A pesar del amplio acuerdo político interno y de una serie de concesiones de todas las facciones, hasta la fecha el Presidente Abbas no ha emitido el decreto necesario para programar las elecciones. En el último mes, ha declarado que no fijará fechas hasta que Israel acepte que se puedan celebrar las elecciones en Jerusalén Oriental. Por tanto, en la actualidad los planes para organizar los comicios están paralizados. El Secretario General y el Coordinador Especial confían en que las

elecciones se programen pronto, de conformidad con la práctica anterior.

Con el estancamiento del proceso político, los acontecimientos negativos siguen socavando las perspectivas de una solución de dos Estados. A principios de 2020 se observó que continuaba la expansión de las actividades de asentamiento y la amenaza de anexión de partes de la Ribera Occidental. Los días 4 y 5 de enero, las autoridades israelíes anunciaron que tienen previsto construir unas 1.900 viviendas en los asentamientos de la zona C. Entre esos planes se incluye la regularización retroactiva, con arreglo a la legislación israelí, de un puesto avanzado y la propuesta de planes en otros dos lugares que se regularizaron en 2019. Además, se anunciaron licitaciones para unas 2.200 viviendas en la zona C y en Jerusalén Oriental.

El 5 de enero, un comité interministerial encargado de examinar los planes de anexión del valle del Jordán celebró su primera reunión. El 9 de enero, la Oficina del Ministro de Defensa anunció el nombramiento del director de un nuevo equipo de tareas para hacer frente a las denominadas “construcciones palestinas ilegales” en la zona C de la Ribera Occidental. También en enero, el Comité de Planificación del Distrito de Jerusalén anunció la construcción de un nuevo complejo de 150 viviendas en el barrio de Beit Hanina de Jerusalén Oriental, en terrenos que son propiedad de israelíes y palestinos. Se espera que los derechos de construcción se dividan entre los propietarios israelíes y palestinos de los terrenos, si bien los propietarios palestinos ya habían presentado anteriormente objeciones a ese plan.

El 15 de enero, tras un fallo del Tribunal Superior de Justicia de Israel, las autoridades israelíes demolieron dos viviendas en el puesto avanzado de Kumi Ori, en la zona B de la Ribera Occidental. También el 15 de enero, el Ministerio de Defensa de Israel anunció que iba a proceder a la declaración de 7 nuevas reservas naturales en la zona C y la ampliación de 12 reservas existentes. De llevarse a cabo esas declaraciones, serían las primeras de su tipo desde el inicio del proceso de Oslo.

Reitero que todos los asentamientos son ilegales en virtud del derecho internacional y siguen constituyendo un obstáculo para la paz. Si se lleva a cabo la anexión de una parte o de la totalidad de la zona C, ello supondría un golpe devastador para las posibilidades de reactivar las negociaciones y promover la paz regional y para la esencia de la solución de dos Estados.

Mientras tanto, la violencia esporádica en la Ribera Occidental ocupada —incluida Jerusalén— y en Gaza

continuó durante el período que abarca el informe. Doscientos veinte palestinos, entre ellos 80 niños, resultaron heridos en diversos incidentes, particularmente en enfrentamientos, protestas, operaciones de búsqueda y detención y violencia relacionada con los colonos. De ellos, 50 resultaron heridos por inhalación de gases lacrimógenos. Además, seis israelíes, entre ellos un niño, resultaron heridos durante el período sobre el que se informa.

Los acontecimientos en el barrio de Al-Issawiya en Jerusalén Oriental suscitan una preocupación importante y creciente. La zona sigue siendo foco de enfrentamientos continuos y de numerosas detenciones, incluso de menores. Las Naciones Unidas siguen vigilando de cerca la situación.

Si bien la situación sigue siendo extremadamente delicada, se ha registrado una reducción notable y celebrada de la violencia en Gaza y sus alrededores, ya que los entendimientos negociados por las Naciones Unidas y Egipto siguen respetando ampliamente. El 26 de diciembre, los organizadores de las protestas actuales a lo largo de la valla del perímetro de Gaza anunciaron que las manifestaciones semanales se suspenderían hasta finales de marzo. Tras el anuncio, ha prevalecido una calma relativa a lo largo de la valla.

Las contadas manifestaciones que tuvieron lugar antes del anuncio fueron relativamente pacíficas, si bien algunos manifestantes participaron en actividades violentas, como aproximarse a la valla y lanzar cócteles molotov y artefactos explosivos contra las fuerzas israelíes. Las Fuerzas de Defensa de Israel respondieron con medios antidisturbios y fuego real, e hirieron a unos 140 palestinos, entre ellos a aproximadamente 75 mujeres y niños. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), el número de heridos registrados en las protestas de Gaza durante el período que se examina fue el más bajo desde que comenzaron las protestas, en marzo de 2018. Un palestino murió a causa de las lesiones sufridas durante una manifestación en mayo de 2018.

No obstante, es preocupante y lamentable que en los últimos días hayan vuelto a producirse incidentes de lanzamiento de globos y cometas incendiarios desde Gaza hacia Israel. Esas acciones constituyen un riesgo para la población civil. Durante el período que abarca el informe, los militantes palestinos dispararon unos 20 proyectiles desde la Franja de Gaza hacia las comunidades israelíes, lo que supone una disminución considerable en comparación con los meses anteriores. Los cohetes no tuvieron el alcance suficiente, cayeron

en zonas al descubierto o fueron interceptados y no causaron ningún daño o lesión. En respuesta a los ataques con cohetes, las Fuerzas de Defensa de Israel realizaron varios ataques contra lo que consideraron objetivos de Hamas en Gaza. No se registraron heridos. La Subsecretaria General Mueller explicará con más detalle la situación humanitaria en el territorio ocupado.

A pesar de los esfuerzos en curso, la situación socioeconómica en Gaza sigue siendo muy difícil. Durante el período sobre el que se informa se lograron progresos en la aplicación del conjunto de intervenciones humanitarias y económicas urgentes para Gaza, aprobado en septiembre de 2018 por el Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos (CEEC). Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias a los miembros de la comunidad internacional que contribuyeron a aplicar el plan del CEEC, y exhorto a todos que aumenten su apoyo a los programas de las Naciones Unidas sobre el terreno.

A finales de 2019, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial habían creado 37.000 puestos de trabajo temporales. Los programas de efectivo por trabajo están destinados específicamente a las mujeres y los jóvenes, ya que su representación en la fuerza de trabajo es insuficiente y requieren asistencia especializada para acceder a oportunidades de empleo. Se espera que este año se creen varios miles de puestos de trabajo más. El aumento de la financiación permitiría a los organismos de las Naciones Unidas tener la capacidad de ampliar y mejorar considerablemente esas oportunidades de empleo, así como ejecutar otros programas para apoyar la economía y hacer frente al desempleo a más largo plazo. También continuaron los suministros de combustible financiados por Qatar para la central eléctrica de Gaza, lo que permitió aumentar y estabilizar el suministro de electricidad en Gaza.

Mientras tanto, numerosos proyectos del CEEC siguen sin financiación o con déficit. A las intervenciones sanitarias cruciales definidas en el paquete les siguen faltando 4 millones de dólares. Se alienta a los donantes a que sigan prestando apoyo a esas intervenciones para aliviar el sufrimiento de la población y contribuir a evitar otro agravamiento mortífero.

A pesar de progresos que hay que acoger con agrado en la promoción de esos proyectos, es un hecho que las medidas humanitarias y económicas por sí solas no

resolverán los inmensos retos de Gaza. En el fondo, los problemas de Gaza son políticos y requieren soluciones políticas. Los líderes palestinos deben adoptar medidas concretas para garantizar la reunificación de Gaza y la Ribera Occidental. Al mismo tiempo, Israel debe mejorar de manera significativa la circulación y el acceso de los bienes y las personas hacia y desde Gaza, como medida para levantar por completo los cierres, de conformidad con la resolución 1860 (2009).

En otros acontecimientos ocurridos durante el período sobre el que se informa, el 20 de diciembre la Fiscal de la Corte Penal Internacional hizo pública una declaración en la que anunciaba que el examen preliminar de la Corte sobre la situación en Palestina había concluido con la constatación de que todos los criterios reglamentarios previstos en el Estatuto de Roma para la apertura de una investigación se habían cumplido. Con ese motivo, también expresó su opinión de que, entre otras cosas, se habían cometido o se estaban cometiendo crímenes de guerra en la Ribera Occidental, incluidas Jerusalén Oriental y la Franja de Gaza. También declaró su posición de que la jurisdicción de la Corte se aplica al territorio palestino ocupado.

De conformidad con la legislación aprobada en la Knéset en julio de 2018, el 29 de diciembre el Gobierno decidió retener 43 millones de dólares de ingresos tributarios que Israel recauda en nombre de la Autoridad Palestina, en cuotas mensuales repartidas a lo largo de 2020. Las autoridades israelíes determinaron que la cantidad es igual a lo que las autoridades palestinas pagaron a los palestinos heridos en ataques cometidos contra los israelíes y a las familias de los fallecidos en esos ataques. Esa deducción se suma a los 139 millones de dólares ya retenidos por Israel en relación con los estipendios pagados en 2018 a los presos condenados o acusados de delitos de seguridad contra Israel. Me preocupa que ese hecho pueda poner en peligro los escasos progresos logrados en octubre de 2019, cuando Israel y la Autoridad Palestina alcanzaron un acuerdo parcial sobre la transferencia de ingresos tributarios. Reitero mi llamamiento a ambas partes para que sigan colaborando de manera constructiva para cumplir el Protocolo de París sobre Relaciones Económicas. Las Naciones Unidas están dispuestas a prestar asistencia en ese proceso.

En lo que respecta a la región, han seguido realizándose esfuerzos para formar un Gobierno en el Líbano desde que Hassan Diab fue nombrado Primer Ministro designado el 19 de diciembre. Las protestas populares también continúan, en el contexto de una situación económica en declive. Los violentos incidentes

que tuvieron lugar en Beirut entre los manifestantes y las fuerzas de seguridad en los últimos días y los incidentes de uso desproporcionado de la fuerza suscitan preocupaciones muy graves, en particular porque hasta ahora las protestas habían sido mayormente pacíficas. Tras las recientes tensiones en la región, el Coordinador Especial para el Líbano y el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) alentaron a las partes a que protejan al Líbano de toda propagación posible y a que insten a la calma. La situación en la zona de operaciones de la FPNUL, en particular a lo largo de la línea azul, se mantuvo estable.

Si bien la situación en el Golán se había mantenido en general en calma en las últimas semanas, el 14 de enero las fuerzas armadas sirias emitieron una declaración en la que informaban de que las Fuerzas de Defensa de Israel habían llevado a cabo un ataque aéreo contra objetivos situados en Siria. La Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación se puso en contacto con ambas partes para evitar un agravamiento de las tensiones y les recordó su obligación de respetar el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas, de 1974.

Para concluir, quisiera hacer hincapié en la urgencia constante de resolver el conflicto palestino-israelí sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el derecho internacional y los acuerdos bilaterales. A falta de progresos para lograr un acuerdo que resuelva todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo, las Naciones Unidas siguen centrandose en sus esfuerzos en el establecimiento de un entorno propicio para reanudar las negociaciones. Los recientes acontecimientos en la región han puesto de relieve una vez más la necesidad crucial de diálogo y diplomacia en la región. Es más: no necesitamos mirar más allá para encontrar ejemplos vivos de diálogo y coexistencia a nivel comunitario; a pesar de las tensiones y el estancamiento políticos, los palestinos e israelíes sobre el terreno siguen trabajando todos los días para construir un futuro más pacífico y seguro. Desde jóvenes que crean nuevas plataformas para aumentar el entendimiento cultural a través de las divisiones religiosas y nacionales, hasta mujeres que exigen un mayor papel en la toma de decisiones de sus Gobiernos, esas personas notables siguen sirviéndonos de inspiración a todos para que redoblemos nuestros esfuerzos a fin de lograr una solución negociada. Aseguro al Consejo que las Naciones Unidas siguen comprometidas a apoyar a los palestinos e israelíes en su búsqueda de un futuro pacífico y justo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. DiCarlo por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Mueller.

Sra. Mueller (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre las consecuencias humanitarias de la situación en el territorio palestino ocupado.

Acabo de regresar de una misión de seis días a Israel y al territorio palestino ocupado, donde escuché a los pueblos palestino e israelí, así como a los representantes de la comunidad internacional y a los asociados humanitarios. En esas reuniones se expresaron las privaciones y los desafíos, y las oportunidades para un cambio positivo.

Hoy, las familias palestinas de toda la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y en Gaza, luchan para vivir con dignidad en un territorio fragmentado. Uno de cada dos palestinos —unos 2,4 millones de personas— necesitan asistencia humanitaria en 2020, debido a la crisis de protección que se deriva de la ocupación, el bloqueo de Gaza, los ciclos recurrentes de violencia y más de un decenio de control de Hamás, que ha alimentado la división política interna de Palestina. El acceso humanitario generalizado y las restricciones a la circulación de civiles, las demoliciones y destrucción de bienes cada vez mayores, el uso excesivo de la fuerza, los regímenes de planificación restrictivos, el desplazamiento forzoso y los obstáculos a los medios de subsistencia y las oportunidades económicas ejercen una acción combinada como factores de vulnerabilidad crónica y de necesidad humanitaria. Los asociados humanitarios trabajan para satisfacer esas necesidades crecientes ante las limitaciones cada vez mayores de las operaciones y la financiación, que ha alcanzado bajos históricos.

En Gaza, conocí a Salwa, una superviviente de cáncer de 53 años, quien me contó cómo se sintió abrumada por un sentimiento de miedo y devastación mientras luchaba contra su enfermedad y trataba de cuidar de su familia. Se le permitió salir de Gaza para recibir tratamiento médico en la Ribera Occidental, pero su permiso fue posteriormente denegado sin explicación, por lo cual tuvo que interrumpir su tratamiento vital, lo que hizo más honda su ansiedad y creó una sensación de desesperanza.

También conocí a Anas, un graduado en medicina de 24 años, quien habló sobre las limitadas opciones para los jóvenes y cómo las restricciones de circulación han reducido drásticamente las oportunidades de una

vida productiva. Expresó su preocupación por el hecho de que la energía y la pasión de los palestinos en Gaza se están perdiendo, lo que hace que los jóvenes sean más susceptibles al extremismo y lleva a demasiados a intentar suicidarse.

Estas historias ponen de relieve la fragilidad de Gaza. Sin embargo, también vi un inmenso potencial: por ejemplo, mujeres jóvenes como Bissan, quien, a la edad de 21 años, ya había puesto en marcha una organización benéfica para prestar ayuda. Razan, otra joven, me dijo: “Aquí tenemos personas altamente preparadas y capacitadas y con maneras de pensar innovadoras, pero necesitamos oportunidades”.

En 2019, la violencia registrada durante las manifestaciones de la Gran Marcha del Retorno en la valla de Gaza causó lesiones y se cobró vidas. Desde marzo de 2018, han resultado muertos más de 210 palestinos, entre ellos 46 niños, y más de 8.000 han recibido el impacto de munición real. Si bien en el último tramo de 2019 hubo menos víctimas, continuamos preocupados por el uso excesivo de la fuerza por parte de Israel en las manifestaciones y por la instrumentalización de los niños palestinos por parte de Hamás.

El gran número de lesiones causadas en las manifestaciones ha sobrecargado los ya limitados servicios de salud de Gaza, que sufren una grave escasez de medicamentos, personal, equipamientos y electricidad. Más de 1.200 personas requirieron la reconstrucción de extremidades y unas 150 sufrieron amputaciones, y todas ellas necesitan rehabilitación a largo plazo. La Organización Mundial de la Salud notificó también que en 2019 se produjeron en Gaza más de 200 incidentes en los que se vieron afectados trabajadores de la salud, con el resultado de 270 heridos.

Desde el inicio de 2019, ha habido múltiples escaladas de las hostilidades entre grupos armados en Gaza e Israel, la mayoría de las cuales, afortunadamente, lograron contenerse gracias a un intenso esfuerzo conjunto de mediación de las Naciones Unidas y Egipto. No obstante, 29 civiles palestinos, así como 33 miembros de grupos armados, resultaron muertos en ataques aéreos israelíes, y cinco civiles israelíes murieron a causa de salvas indiscriminadas de cohetes disparadas por palestinos. Insto a todas las partes a que adopten todas las precauciones posibles para evitar causar daño a los civiles en el curso de las hostilidades.

El desempleo en Gaza es del 45 %, mientras que el desempleo juvenil supera el 60 %. Aproximadamente el 46 % de la población vive por debajo del umbral

de pobreza, situado en 5,5 dólares, y se estima que el 60 % de los hogares padecen inseguridad alimentaria. Los jóvenes con los que me reuní en Gaza, como los de cualquier otro lugar del mundo, piden simplemente paz y oportunidades de tener una vida productiva.

Si bien se reconocen los esfuerzos del Gobierno de Israel por facilitar la circulación aumentando el número de permisos para las personas que salen de Gaza, la tasa de aprobación de solicitudes de permiso para pacientes que salen de Gaza a través del cruce de Erez para recibir tratamiento médico fue del 65 % por término medio en 2019. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), más de una tercera parte de los niños y niñas que salieron de Gaza para recibir tratamiento médico entre octubre de 2018 y julio de 2019 no iban acompañados de su padre o su madre por no haberseles autorizado la salida.

Es sabido también que las autoridades israelíes han hecho esfuerzos para facilitar la importación y exportación de bienes y reducir el número de artículos restringidos incluidos en la lista de productos y tecnología de doble uso. Sin embargo, sigue habiendo limitaciones importantes que socavan la economía y bloquean la capacidad de mejorar servicios e infraestructuras esenciales. Esto se ve exacerbado por la división política y administrativa existente desde hace mucho tiempo entre los palestinos, la cual ha reducido la capacidad de los proveedores de servicios de Gaza para prestar servicios básicos. En casi la mitad de los medicamentos esenciales y aproximadamente el 30 % de las provisiones esenciales, hay existencias para menos de un mes. Según la Organización Mundial de la Salud, las restricciones impuestas por Israel a las importaciones han repercutido en el acceso a suministros médicos y en el mantenimiento del equipamiento médico.

En estas circunstancias de disminución de la ayuda externa, desempleo elevado y recesión económica, la población vulnerable de Gaza se encuentra atrapada en un ciclo de pobreza e inseguridad crecientes, con escasas oportunidades de alcanzar la autosuficiencia. Estas personas recurren a mecanismos de adaptación perjudiciales, que afectan sobre todo a los niños y las niñas. El UNICEF informa de que las tasas de abandono escolar, trabajo infantil y matrimonio infantil están en alza, y se calcula que unos 270.000 niños y niñas sufren algún tipo de trastorno mental. Asimismo, he visto cómo las salvas de cohetes disparadas por grupos armados palestinos alteraban la vida y el bienestar de los residentes de comunidades israelíes en torno a Gaza, con repercusiones en la salud mental, especialmente de los niños.

Sin embargo, dentro de este panorama general, hay espacio para un optimismo cauteloso. El número de personas a las que las autoridades israelíes permitieron salir de Gaza aumentó en un 46 % en 2019 en comparación con 2018 y alcanzó el nivel más alto desde 2007. El volumen de mercancías que salen de Gaza aumentó en un 20 % en comparación con 2018. En diciembre de 2019 se registró el mayor número de salidas de mercancías en un solo mes, también desde 2007.

El número de personas que salen de Gaza por el cruce de Rafah, controlado por Egipto, aumentó en casi un 40 % en 2019 en comparación con 2018. Israel amplió a 15 millas marinas la amplitud de la franja de pesca permitida en los tramos meridional y central de la costa de Gaza, lo que permite acceder a aguas más profundas. Los fondos proporcionados por el Gobierno de Qatar permitieron que el suministro de electricidad aumentara en 2019 a un promedio de 12 horas diarias. Además, como dijo la Secretaria General Adjunta DiCarlo, a finales de 2019, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial habían creado 37.000 puestos de trabajo.

Esas mejoras me hacen albergar esperanzas para Gaza, si aprovechamos este impulso. Será fundamental que Israel continúe aliviando las restricciones a la circulación, además de adoptar medidas que estimulen la economía, de conformidad con la resolución 1860 (2009). La Autoridad Palestina debe abstenerse de obstaculizar la asignación de recursos a la población de Gaza como forma de ejercer presión sobre Hamás, el cual debe dar prioridad a las necesidades de la población de Gaza. Todas las partes deben cumplir con sus obligaciones jurídicas internacionales.

En la Ribera Occidental, visité a una comunidad de beduinos palestinos en el valle del Jordán. Conocí a una pareja joven, Jamil y Manar, quienes describieron las presiones a las que se enfrenta su comunidad, como la demolición de viviendas, la amenaza constante de que se sigan demoliendo sus propiedades y las restricciones a la circulación. Manar, una joven madre de 24 años, describió sus temores y desafíos personales, compartidos por sus familiares y vecinos. Habló de la ansiedad relacionada con actividades sencillas, como asegurar el transporte escolar sin la amenaza de acoso por parte de colonos israelíes, la entrada de militares israelíes en la comunidad y el temor de no poder proteger a sus hijos. Las familias de allí no están conectadas a las redes de agua o electricidad. Aunque han vivido en la zona desde

la década de 1970, las autoridades israelíes consideran que su presencia es ilegal.

La experiencia de Jamil y Manar es un reflejo de la de muchos palestinos de la Ribera Occidental, donde las familias tienen dificultades para conseguir alojamiento adecuado, acceder a servicios básicos y proteger a sus niños y sus ancianos. El desarrollo económico se ve minado por las limitaciones administrativas y físicas israelíes que fragmentan el territorio, restringiendo el acceso de los palestinos a la tierra y a los recursos naturales. Esta situación es particularmente extrema en la zona C, que comprende el 60 % de la Ribera Occidental, donde el régimen de planificación prácticamente imposibilita que los palestinos construyan viviendas e infraestructuras adecuadas. La mayor parte de los terrenos públicos se asignan a asentamientos israelíes o a usos militares, y la mayor parte de los terrenos privados se clasifican como tierra agrícola o como “zona verde”.

Las viviendas, las clínicas, las escuelas, las cisternas de agua y los refugios para animales que no han recibido autorización corren el riesgo de ser demolidos o confiscados. En 2019, se demolieron 620 estructuras en toda Cisjordania, principalmente en la zona C y en Jerusalén Oriental, que forzaron el desplazamiento de más de 900 palestinos y dificultaron el acceso a los servicios y a los medios de vida de decenas de miles de personas. Esto representa un aumento del 35 % de las demoliciones y casi el doble del número de desplazados con respecto a 2018. La cifra de estructuras demolidas en Jerusalén Oriental es la más elevada de las dos últimas décadas. En la actualidad, hay más de 12.500 órdenes de demolición de propiedades palestinas pendientes en la zona C, y casi un tercio de las viviendas de Jerusalén Oriental corren el riesgo de ser demolidas por falta de permisos de construcción.

Estas medidas aumentan la vulnerabilidad de las comunidades, y generan la necesidad de recibir asistencia humanitaria; pero la ayuda proporcionada a esos palestinos también se ve afectada. Ciento veintiséis de las estructuras demolidas o confiscadas en 2019 se habían proporcionado en concepto de asistencia humanitaria. Se calcula que, en toda la zona C, hay 162.000 palestinos con acceso limitado a los servicios de atención sanitaria primaria y dependen únicamente de clínicas móviles. A principios de este mes, el 2 de enero, las autoridades israelíes, alegando falta de coordinación previa, confiscaron un vehículo que servía para transportar personal y equipo médico a una clínica de salud móvil en Masafer Yatta, al sur de Hebrón, lo que impidió que los residentes pudiesen recibir atención

médica. Mediante una serie de medidas jurídicas y administrativas, Israel ha permitido el establecimiento y la expansión de asentamientos israelíes en el corazón de los barrios palestinos de Jerusalén Oriental y la ciudad de Hebrón, que en ocasiones ha provocado el desalojo forzoso de familias palestinas.

En 2019, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios registró 340 ataques llevados a cabo por israelíes, entre ellos colonos, que causaron dos muertos, 135 heridos y daños materiales, entre ellos más de 6.200 árboles frutales, lo que representa un aumento del 100 % con respecto a 2017. Esos ataques socavan la seguridad física y los medios de subsistencia de los palestinos. A pesar de los esfuerzos de las autoridades israelíes por evitar esos episodios de violencia y darles respuesta, sigue preocupando el hecho de que existan grandes deficiencias en la rendición de cuentas que pueden contribuir a que los ataques de los colonos prevalezcan.

En 2019, se produjeron 112 ataques de palestinos contra civiles israelíes, algunos de ellos colonos, en la Ribera Occidental e Israel, que causaron tres muertos y 26 heridos, además de daños materiales en bienes israelíes. Además, 26 palestinos murieron y 3.455 resultaron heridos a manos de las fuerzas israelíes en la Ribera Occidental, en operaciones de búsqueda y captura, manifestaciones y enfrentamientos. El uso excesivo de la fuerza por parte de Israel en las operaciones policiales durante las protestas y otros enfrentamientos genera preocupación. Las consecuencias de muchos de esos problemas combinados empujan a las familias a abandonar sus comunidades, lo que contribuye a crear un entorno coercitivo que las pone en riesgo de traslado forzoso.

El espacio operativo de los agentes humanitarios está limitado por las autoridades israelíes y palestinas. Los intentos de deslegitimar la acción humanitaria en el territorio palestino ocupado siguen minando nuestra capacidad de proporcionar protección y asistencia a las personas necesitadas. Además, el nivel de financiación se encuentra en un mínimo histórico. El plan de respuesta humanitaria para 2020 tiene una gran prioridad y solicita 348 millones de dólares para proporcionar alimentos básicos, protección, atención sanitaria, alojamiento y agua y saneamiento a los 1,5 millones de palestinos más vulnerables. Más del 75 % de los fondos solicitados van destinados a Gaza.

Insto a los Estados Miembros a aumentar su ayuda a las operaciones humanitarias en el territorio palestino ocupado, tanto al plan de respuesta humanitaria como al Fondo Humanitario de las Naciones Unidas para el

Territorio Palestino Ocupado. El Fondo Humanitario asignó 27,4 millones de dólares en 2019, de los que se beneficiaron 1,1 millones de personas. También es fundamental aportar financiación al OOPS, el mayor agente humanitario presente en el territorio palestino ocupado, para evitar que la situación empeore, sobre todo en Gaza. También se alienta a los Estados Miembros a participar en las intervenciones que estrechen la colaboración a favor del desarrollo humanitario y reduzcan la dependencia de los palestinos de la ayuda humanitaria. Esta asistencia estratégica es fundamental cuando el deterioro de la situación amenaza con desestabilizar aún más una región ya de por sí inestable. Además de la financiación, se necesita un firme apoyo de los Estados Miembros para que los asociados humanitarios puedan actuar de acuerdo con los principios humanitarios y contrarrestar los efectos de las acusaciones infundadas contra los asociados operacionales.

A fin de reducir las vulnerabilidades a largo plazo, es fundamental que todas las partes trabajen para lograr los cambios de políticas necesarios para disminuir las necesidades humanitarias y cumplir con sus obligaciones en virtud del derecho internacional. En 2019 se produjeron unas mejoras en Gaza que, si continúan y se amplían a la Ribera Occidental, tienen la capacidad de generar un cambio positivo en 2020. Debemos impulsar nuestros esfuerzos como comunidad internacional para procurar que las familias palestinas puedan vivir cada vez más dignamente.

Todas las partes en el conflicto deben cumplir las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Es preciso satisfacer las necesidades básicas de los palestinos en Gaza y en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, entre otras cosas permitiendo la entrada de suministros esenciales y de socorro humanitario. En las operaciones policiales solo debe utilizarse la fuerza letal cuando sea estrictamente inevitable para proteger la vida de las personas.

En última instancia, la solución para el territorio palestino ocupado no es ni la asistencia humanitaria ni la asistencia para el desarrollo, sino que radica en el discurso y el acuerdo políticos. Para concluir, reitero el llamamiento que ha hecho el Coordinador Especial Mladenov a este órgano, en el que insta a los dirigentes de todas las partes a reunir la voluntad política necesaria para adoptar medidas concretas con el objeto de poner fin a la ocupación y lograr una paz duradera, que dé lugar a dos Estados democráticos, Israel y Palestina, que vivan uno junto al otro en paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Mueller por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Observador Permanente del Estado Observador de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en inglés*): Felicitamos a Viet Nam y le expresamos nuestro agradecimiento por su hábil dirección del Consejo de Seguridad. También felicitamos a los demás miembros recién elegidos — Estonia, el Níger, San Vicente y las Granadinas y Túnez — y expresamos nuestra esperanza de que, junto con el resto del Consejo, cumplan con sus responsabilidades en virtud de la Carta de las Naciones Unidas en lo que respecta al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Tales responsabilidades son cada vez más cruciales durante estos tiempos difíciles en que vive el mundo.

Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, y a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Sra. Ursula Mueller, por sus importantes exposiciones informativas sobre la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental. Las evaluaciones imparciales de la situación reflejan las terribles condiciones políticas, socioeconómicas, humanitarias y de seguridad imperantes mientras Israel, la Potencia ocupante, sigue aprovechando la parálisis del Consejo de Seguridad y el apoyo ciego de su principal aliado para afianzar aún más su ocupación ilegal de tierras palestinas y acabar con las perspectivas de alcanzar una solución pacífica.

El año pasado terminó con cifras preocupantes, que subrayan la gravedad de las violaciones y la crisis de protección que sufren los niños, las mujeres y los hombres palestinos bajo la ocupación israelí.

En 2019, las fuerzas de ocupación israelíes mataron a 134 palestinos e hirieron a más de 15.000 personas, la mayoría de ellas mediante ataques aéreos y fuego real. El número de víctimas de la Gran Marcha del Retorno en la Franja de Gaza ha superado los 300 palestinos muertos, incluidos niños, y más de 35.000 heridos por las fuerzas de ocupación desde que comenzaron las protestas en 2018. Según la Organización Mundial de la Salud, entre ellos hay 50 personas que han quedado ciegas por impacto de bala en los ojos, 150 que han sufrido amputaciones de miembros y otras 200 que se prevé que sean amputadas. El alcance y la magnitud de las lesiones han llevado al sistema sanitario de Gaza, que ya se encuentra desbordado, a un punto crítico.

En el último año Gaza se fue acercando a la proyección prevista en el informe del equipo de las Naciones Unidas en el país titulado *Gaza en 2020*, según el cual las consecuencias del bloqueo ilegal de Israel, que se acerca a su 14º año, y las agresiones militares dejarán Gaza inhabitable en 2020 si no se cambia la situación. La situación humanitaria sigue siendo grave, como se demuestra en el amplio informe que se ha presentado al respecto. Las estimaciones del Banco Mundial indican una tasa de desempleo del 53 %, con un alarmante 67 % entre los jóvenes de Gaza, donde la pobreza, la inseguridad alimentaria y la desesperación también son generalizadas y casi el 97 % del agua no es apta para el consumo humano.

Si no fuera por la asistencia que presta el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) y otras ayudas internacionales, la situación se habría derrumbado hace mucho tiempo. Agradecemos a la Asamblea General la renovación rotunda del mandato del OOPS y el generoso apoyo de los donantes. Instamos a que se redoble el apoyo ante la crisis financiera y las inmensas presiones que afectan al Organismo, incluidos los intentos constantes de Israel de obstruir la presencia y los servicios del OOPS en la Jerusalén Oriental ocupada. Hay que recordar a Israel que no tiene soberanía sobre la ciudad. Repito: hay que recordar a Israel que no tiene soberanía sobre la ciudad ocupada de Jerusalén Oriental. Sigue siendo la Potencia ocupante y está obligada a respetar la inmunidad de las Naciones Unidas, el derecho internacional y todas las resoluciones pertinentes.

En 2019, las fuerzas de ocupación también realizaron detenciones diarias. Se detuvo a más de 5.500 palestinos, entre ellos 889 niños y 128 mujeres. Algunos fueron liberados tras ser interrogados y otros fueron encarcelados. En la actualidad, más de 5.000 palestinos, entre ellos 50 mujeres y 200 niños, están cautivos en cárceles israelíes, incluidos 450 bajo detención administrativa. Aproximadamente 700 padecen enfermedades, incluidos 10 enfermos de cáncer, todos ellos sometidos a tratos y condiciones inhumanos.

Las actividades de asentamiento ilegal de Israel también alcanzaron niveles sin precedentes en 2019, como se confirma en los informes del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016) y en otros innumerables informes. La construcción y la expansión de los asentamientos, la confiscación de tierras, la demolición de propiedades, las excavaciones y la explotación de recursos naturales se intensificaron.

Se anunció la construcción de más de 10.000 viviendas nuevas en los asentamientos, lo que dará lugar al traslado ilegal de miles y miles de colonos israelíes más si no se le pone fin. Este año 2020 comenzó de manera similar, dado que Israel anunció sin tapujos que tiene previsto construir otras 2.000 unidades de asentamiento más.

La violencia y el terrorismo de los colonos israelíes contra los civiles palestinos, incluidos los niños, tampoco cesaron. En 2019 se registraron unos 256 ataques, 50 de ellos perpetrados por las milicias y bandas de terroristas que actúan por ajustes de cuentas, los cuales causaron muertos, heridos y daños a viviendas, iglesias, mezquitas, huertos y vehículos.

Las amenazas de anexión también aumentaron en 2019. Mientras que los funcionarios israelíes siguen presumiendo de la anexión ilegal de Jerusalén Oriental por parte de Israel y aplican abiertamente medidas para alterar la composición demográfica, el carácter y la condición jurídica de la ciudad sin ser cuestionados, su apetito expansionista ha aumentado.

Está claro que los funcionarios israelíes creen que han conseguido que los Estados Unidos apoyen ese plan ilegal, en particular después de la decisión de diciembre de 2017 sobre Jerusalén y el anuncio de noviembre de 2019 sobre los asentamientos. No tienen ningún respeto por el derecho, en este caso, el derecho internacional. Las recientes declaraciones del Embajador de los Estados Unidos en Israel, en las que prometió ponerse al servicio de Israel, no han hecho más que fomentar esa creencia, como hemos escuchado en las constantes promesas de anexión del Primer Ministro Netanyahu, incluida su reciente declaración en la que afirmó:

“Vamos a hacer que los Estados Unidos reconozcan nuestra soberanía en el valle del Jordán, en todos los asentamientos, tanto los que están en los bloques como los que están fuera de ellos”.

En 2019, las demoliciones también aumentaron. Israel destruyó o incautó 617 viviendas y bienes inmuebles palestinos en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y desplazó por la fuerza a 898 palestinos. Además de las viviendas, se destruyeron proyectos humanitarios financiados por donantes, pozos de agua, estructuras agrícolas y paneles solares, la mayoría en la llamada zona C de la Ribera Occidental, que Israel busca anexionar abiertamente.

En el último decenio, las demoliciones israelíes han provocado el desplazamiento de más de 10.000 palestinos y la amenaza de desplazamiento se cierne sobre

miles de personas más, muchos refugiados y la mayoría de quienes viven en la Jerusalén Oriental ocupada y las zonas circundantes. Las amenazas constantes de demoler Jan al-Ahmar y de trasladar por la fuerza a sus habitantes reflejan esa cruda realidad.

“Destruyan Jan al-Ahmar mañana por la mañana. Cada día, un puesto de avanzada ilegal diferente de árabes y europeos. En la guerra, como en la guerra, que se cobró un alto precio en todos los bandos. El año que viene tendrán el respaldo de los Estados Unidos y eso es más que suficiente”.

Esas son las palabras del Ministro de Transporte de Israel. Del mismo modo, un miembro del Knéset ha declarado:

“El futuro de Judea y Samaria se decidirá con hechos, no con palabras. Debemos destruir Jan al-Ahmar de inmediato”.

Ambas declaraciones se formularon tras la decisión de la Fiscal de la Corte Penal Internacional de abrir una investigación sobre los crímenes de guerra cometidos en Palestina, cuando políticos israelíes siguieron el ejemplo del Primer Ministro y otros funcionarios y se burlaron la Corte, alardearon de sus intenciones de cometer más crímenes y compitieron en mostrar su criminalidad. Esas provocaciones e incitaciones abiertas se intensificaron a lo largo del año e incluso hubo provocaciones contra los lugares sagrados de la Jerusalén Oriental ocupada. Los funcionarios israelíes siguen violando de manera imprudente el *statu quo* histórico en Al-Haram al-Sharif, no respetan la custodia de Jordania y piden que Israel se haga con el control de ese lugar sagrado, lo que alimenta el radicalismo de los extremistas judíos y aviva las llamas de la guerra religiosa.

Todo ello ha agravado las dificultades y el sufrimiento de la población civil palestina y ha devastado millones de vidas. Al mismo tiempo, están socavando gravemente las perspectivas de paz, haciendo que la solución de dos Estados, sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, se vuelva más remota que nunca y que sea más probable una realidad de apartheid de un solo Estado, en detrimento de todos los que viven en esa tierra en un futuro próximo.

Ante todo, a menos que se tomen medidas inmediatas y tangibles, basadas en la rendición de cuentas en virtud del derecho internacional, el pronóstico para el nuevo año será igual de sombrío, si no peor. Hace apenas unas semanas, en este Salón (véase S/PV.8699), escuchamos nobles declaraciones sobre la Carta de las Naciones Unidas. El consenso quedaba claro con cada

promesa. El respeto de la Carta y del derecho internacional es fundamental para garantizar la paz y la seguridad mundiales y la viabilidad del orden internacional basado en normas. Sin embargo, hay quienes siguen infringiendo la ley con imprudencia, sin tener en cuenta las consecuencias.

Durante decenios, Israel, la Potencia ocupante, ha vulnerado la Carta, las resoluciones de las Naciones Unidas y todas las disposiciones pertinentes del derecho internacional. Al igual que a los criminales de guerra comunes, ni siquiera el fantasma de una investigación de la Corte Penal Internacional ha disuadido a los funcionarios del Gobierno y los comandantes militares israelíes, que siguen desafiando abiertamente al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional en su conjunto. Por lo tanto, debemos pedir una vez más que se tomen medidas para mantener el estado de derecho. Se trata de una responsabilidad común urgente y una obligación para el Consejo de Seguridad, la Asamblea General, la Corte Penal Internacional y todos los Estados.

Ya es hora de poner fin a los dobles raseros que han permitido una impunidad tan absoluta por parte de Israel. Ya es hora de decir basta. No tiene sentido hablar con elocuencia sobre el derecho, los principios y los compromisos internacionales, mientras se permite que estos se degraden y ridiculicen de manera tan sistemática y sin consecuencias. El respeto de la Carta exige defenderla en todas las circunstancias e insistir en su cumplimiento sin excepción. En los casos de incumplimiento, la rendición de cuentas es primordial.

Toda colonización israelí de la Palestina ocupada, incluida Jerusalén Oriental, debe condenarse y no deben quedar sin respuesta ni las amenazas ni los intentos de anexión. Se les debe poner coto de inmediato. Debe respetarse la Carta. La prohibición de la adquisición de territorio por la fuerza debe mantenerse. Se deben respetar las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2334 (2016). Esto debe significar que Israel ponga fin completamente a todas las actividades de asentamiento en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, así como a todas las medidas de anexión y a todas las demás políticas y prácticas ilícitas, incluido el castigo colectivo, así como el fin del bloqueo ilegal sobre Gaza y todos los actos de provocación, incitación y violencia.

Si Israel sigue desafiando a la comunidad internacional, no se debe dudar a la hora de enjuiciar a los responsables e imponer sanciones; repito: sanciones. Si no hay rendición de cuentas, es evidente que Israel

continuará cometiendo crímenes, causando más sufrimiento humano, desmantelando de manera irreversible la solución de dos Estados y empeorando el conflicto, con graves consecuencias. Hay que evitar lo peor, y todos deben cumplir sus obligaciones y promesas en aras de la paz, la seguridad y la justicia.

Esto no es un ataque a Israel; es un llamamiento para que se respeten la ley y nuestros valores comunes —los cimientos de un mundo seguro, pacífico y próspero—, se salvaguarden los derechos humanos y se preserve la solución justa que puede poner punto final a este trágico conflicto. No se puede subestimar la necesidad urgente de detener los planes de anexión israelíes. Es necesario actuar de inmediato antes de que sea demasiado tarde: prevención, prevención y prevención. Tenemos que detener la anexión antes de que tenga lugar. Es nuestra responsabilidad colectiva hacerlo. Todo diálogo sobre planes de paz, que podría tener lugar pronto, debería tratar sobre la materialización de la independencia y la soberanía palestinas, no sobre la promoción de las anexiones israelíes. Repito: no sobre la promoción de las anexiones israelíes.

Las iniciativas que respaldan esos planes ilegales y que se apartan del consenso mundial consagrado en las resoluciones del Consejo se deben rechazar y están condenadas al fracaso, tal como todos los presentes, a excepción de una delegación, han repetido tantas veces en el Consejo. Toda iniciativa que no se base en el consenso mundial, el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas fracasará. Todos aquí lo han dicho. La representante del Reino Unido, el representante de Francia, el representante de Alemania y el resto del Consejo repiten este mensaje todo el tiempo. Toda iniciativa que no esté basada en un consenso mundial para poner fin a la ocupación, de modo que se preserve la solución de dos Estados, basada en las fronteras de 1967, sin ningún cambio a menos que las dos partes lo acuerden mediante negociaciones, fracasará; repito: fracasará.

Este año, en que se cumple el 75° aniversario de las Naciones Unidas, hacemos un llamamiento para que se renueve el compromiso con la Carta. En caso de que se siga impidiendo al Consejo de Seguridad cumplir con sus obligaciones en virtud de la Carta, pedimos a todos los Estados, individual y colectivamente, que actúen respetando sus obligaciones políticas, jurídicas y morales, así como el consenso internacional de larga data, para resolver de forma justa la cuestión de Palestina. Solo de esa manera podremos salir del borde del abismo y hacer que una solución justa no solo sea posible, sino inevitable. Esa solución debe poner fin a la ocupación

israelí y lograr la independencia del Estado de Palestina con Jerusalén Oriental como su capital, sobre la base del derecho internacional, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, los principios de Madrid y la Iniciativa de Paz Árabe, y debe ser una solución justa para la difícil situación de los refugiados de Palestina, basada en la resolución 194 (II) de la Asamblea General.

Aunque en el comienzo de este año no hay muchos motivos de esperanza, no significa en absoluto que estemos desesperanzados. A pesar de las adversidades y de los reveses, perseveramos en la búsqueda de nuestros derechos, incluido el derecho a la libre determinación, y estamos convencidos de que la justicia es inevitable. El pueblo palestino no se va a ninguna parte. Millones de palestinos tienen sus raíces en nuestra patria, y nadie puede arrancarlos de nuestra patria.

A los que creen que la destrucción de la solución de dos Estados pondrá fin a la lucha de los palestinos por la libertad, les decimos que están equivocados, están totalmente equivocados. A pesar de todos los desafíos, nunca renunciaremos a nuestras legítimas aspiraciones nacionales de que el pueblo palestino viva libre y en condiciones de igualdad en su patria, junto a todos sus vecinos, incluido el pueblo israelí, en paz y con seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

Sr. Danon (Israel) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y dar la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo.

Hoy quisiera dirigirme a un pueblo cuyo patrimonio e historia son de una riqueza increíble, un pueblo al que Israel considera un socio para la construcción de un futuro mejor en Oriente Medio: el pueblo iraní. Lamentablemente, el pueblo iraní está gobernado por un régimen que sigue siendo la mayor amenaza contra la paz y la seguridad de la región.

El régimen ha anunciado con orgullo que está enriqueciendo más uranio que antes del desastroso acuerdo con el Irán. Apoya y financia el terrorismo, en lugar de invertir en su propia población. Sus fuerzas disparan a los manifestantes con munición real. El régimen mintió por completo a la comunidad internacional para encubrir su mortal acción que cobró la vida de 176 pasajeros y de la tripulación a bordo de una aeronave ucraniana.

Es alentador ver que hay cada vez más países que están tomando medidas para exigir al régimen que rinda

cuentas, pero se puede y se debe hacer aún mucho más. Es inspirador observar cómo el valiente pueblo iraní, oprimido por su propio Gobierno durante decenios, está reaccionando a su vez. Los ciudadanos iraníes están arriesgando sus vidas al salir a la calle a exigir sus derechos.

Quiero aprovechar esta oportunidad para hablar directamente al pueblo iraní. Nuestros vecinos persas tienen un patrimonio enormemente rico del cual deben sentirse orgullosos. Desde la época del imperio aqueménida, en el año 550 a. C., los persas han hecho unas contribuciones vitales. Dejaron al mundo su primera declaración de derechos humanos y de igualdad racial, lo cual liberó a los esclavos y dio a las personas el derecho a elegir su propia religión. Crearon el primer sistema tributario y el primer servicio postal del mundo. Inventaron el primer sistema de abastecimiento de agua en el mundo, el refrigerador, el álgebra, los dibujos animados, el ajedrez, y la lista continúa.

Es increíble pensar en el enorme contraste entre su rico legado histórico y el régimen actual. Es absurdo que el pueblo que inventó los derechos humanos y protegió la libertad de religión esté ahora gobernado por un régimen que atropella a ambos. Ese absurdo lo ha llevado a defender su patrimonio y la rica historia de su país y, aunque la República Islámica está haciendo todo lo posible por acallar su voz, se mantiene firme y orgulloso. No se deja amedrentar por la violencia ni por la amenaza de encarcelamiento. No permite que la violación de su derecho a la libre expresión le impida difundir su mensaje. Hoy digo al pueblo iraní que Israel está de su lado.

Protesta porque está hastiado de las mentiras de su Gobierno. Permítaseme compartir con el Consejo la historia de una valerosa iraní. Nikta Esfandani tuvo el coraje de unirse a las manifestaciones en noviembre y de luchar por su futuro. Trágicamente, durante una de las protestas resultó muerta por un disparo del régimen. Tenía 14 años. Como si esa grave tragedia no fuera suficiente, el régimen trató de encubrir entonces su muerte. Primero anunció que se debía a una causa distinta y después forzó a sus padres a decir que había fallecido por envenenamiento.

Parece que para el régimen todas las opciones están sobre la mesa, salvo la de asumir responsabilidades. El encubrimiento reciente del derribo de un avión de pasajeros ucraniano es apenas la punta del iceberg, pero fue suficiente para empezar a hacer mella en la maquinaria de propaganda del régimen.

Gelare Jabbari era presentadora de una empresa de televisión y radio de la República Islámica del Irán cuyo

director es nombrado directamente por el Líder Supremo. Jabbari dimitió después del incidente de la aerolínea ucraniana. Después de anunciar su dimisión, escribió al pueblo iraní pidiéndole perdón por los 13 años que había estado diciéndole mentiras. El régimen iraní miente a su pueblo y a la comunidad internacional. Miente acerca de su programa nuclear y de sus ambiciones regionales impulsadas con el terrorismo. El pueblo iraní sabe que ha llegado la hora de que la comunidad internacional reconozca que el régimen iraní es engañoso y no se puede confiar en él.

El pueblo iraní protesta porque está cansado de que el régimen descuide la economía y de que, al contrario, esté gastando miles de millones en sus agentes. El Irán padece graves problemas de infraestructura, su sector bancario es débil y hay una corrupción generalizada. Se calcula que en marzo de este año 57 millones de iraníes estarán viviendo por debajo de los niveles de pobreza extrema. Como consecuencia de ello el Irán está experimentando la mayor fuga de cerebros del mundo. Cada año cerca de 150.000 de los mejores ingenieros, pilotos, médicos y otros profesionales iraníes muy solicitados abandonan el país en busca de lugares donde puedan circular y vivir libres del miedo que existe en la República Islámica.

Sin embargo, el régimen sigue descuidando a su población y desperdiciando dinero en violencia y terrorismo. Desde que estalló el conflicto en Siria, el Irán ha gastado como mínimo 30.000 millones de dólares para apoyar al Presidente sirio Bashar Al-Assad. Cada año transfiere 700 millones de dólares a Hizbulah y 100 millones de dólares a Hamás y a la Yihad Islámica Palestina. Esos montos palidecen en comparación con los 100.000 millones de dólares que se calcula el régimen ha gastado en su programa nuclear. No cabe duda alguna de que ese dinero se podría emplear mejor en el país, pero todos sabemos que al régimen no le importa el pueblo iraní.

La población iraní está protestando porque se ha cansado de la violencia y de que su propio Gobierno le esté disparando. Debido a los intentos del régimen iraní por encubrir sus crímenes, no se sabe muy bien cuántos civiles han perdido la vida en las manifestaciones desde noviembre de 2018, pero algunos informes indican que el número llega hasta 1.500; son 1.500 los iraníes que el Gobierno ha asesinado por ejercer su derecho a la libertad de expresión.

La violencia en la República Islámica no se limita al Irán, ni tampoco las críticas contra él. El régimen se ha valido de sus agentes para propagar la violencia y el terror en

toda la región. En el debate reciente del Consejo de Seguridad sobre la aplicación de la Carta de las Naciones Unidas, todos escuchamos a nuestro colega, el representante del Yemen, cuando dijo que su país está sufriendo la peor crisis humanitaria del mundo. Atribuye la culpa por la guerra en su país a las “milicias armadas huzíes, con el apoyo del régimen iraní” (*S/PV.8699 (Resumption 1), pág. 5*). Habló en contra del régimen. La República Islámica propaga la violencia dentro y fuera de sus fronteras, y su pueblo ya ha tenido suficiente.

La revolución islámica ha despojado al pueblo iraní de sus derechos y ha convertido a los ciudadanos en peones del plan del régimen para hacerse con el dominio regional. Son víctimas del régimen. Debemos ser claros. La campaña contra las aspiraciones nucleares del Irán, su programa de misiles balísticos y su agenda regional es una campaña contra el régimen iraní, no contra el pueblo iraní. Debemos empoderar al pueblo iraní. Israel considera al pueblo iraní como un socio para el logro de un futuro mejor, más seguro y más próspero en Oriente Medio. Lo que el pueblo iraní nos dice ahora es que nos ven también como aliados.

El pueblo iraní merece un Gobierno que lo respete y lo proteja, no uno que lo mate y lo atropelle. La comunidad internacional debe apoyar al pueblo iraní. No debemos permitir que sus voces sean silenciadas por el cierre de Internet, el encarcelamiento o la muerte. Se debe ejercer más presión sobre el régimen. Ahora es el momento de asegurarnos de que todas las sanciones y embargos continúen y de que se establezcan otros nuevos. Es la única manera de mantener seguro al pueblo iraní y al mundo entero.

El Presidente (*habla en inglés*): Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sra. Craft (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta, Sra. DiCarlo, por su exposición informativa. Abordar estas cuestiones de manera justa no es fácil y agradecemos sus esfuerzos y los de su equipo para hacerlo. También doy las gracias a la Subsecretaria General, Sra. Mueller, por su exposición informativa.

Como he dicho en muchas ocasiones anteriores, para que podamos ver un verdadero progreso en nuestra labor de ayudar a llevar la paz al Oriente Medio, el Consejo debe tratar esta cuestión de una manera más imparcial. Habida cuenta de que probablemente escucharemos una sucesión de críticas injustamente sesgadas en contra de Israel, quisiera dedicar unos momentos

a destacar las contribuciones de Israel a la comunidad internacional y a valorar públicamente todo lo que ha tenido que superar para hacer esas contribuciones.

Esta semana y la próxima, en Nueva York y en todo el mundo, conmemoraremos el 75° aniversario de la liberación de Auschwitz. Nadie en este Salón necesita que se le recuerden los horrores que tuvieron lugar no solo en Cracovia sino también en toda Europa durante la segunda guerra mundial. Esos son los horrores que nos hacen decir nunca más.

Si bien es cierto que nunca podemos olvidar los horrores sin paralelo del Holocausto, los israelíes siempre miran hacia el futuro y hacia la manera en que pueden mejorar la vida de todas las personas. Los israelíes han ganado 13 Premios Nobel, incluidos premios en química y economía. Han mejorado las tecnologías de riego por goteo que permiten alimentar a innumerables personas en los entornos desérticos de todo el mundo. Han mejorado tecnologías quirúrgicas que aumentan las posibilidades de éxito de las operaciones médicas.

De hecho, mientras el mundo critica a Israel, Israel está haciendo que el mundo sea un lugar mejor. El Consejo no debe perder de vista esa realidad y no permitirá que lo hagamos, sino más bien, instaré a mis colegas a que adopten un enfoque que se avenga mejor con un Consejo que está consagrado a mantener la paz y la seguridad internacionales, a que asuman un enfoque que se centre en el agente regional que alimenta la división, la violencia y el odio; en el régimen que financia y entrena a los militantes que buscan la destrucción de Israel; el que proporciona armas y apoya de otras maneras a los huzíes y a Hizbulah, que respalda al régimen de Al-Assad y trata de interferir en la frágil democracia del Iraq; a la vez que mata a tiros a sus propios ciudadanos cuando protestan por la corrupción, las mentiras y la mala gestión de sus dirigentes.

Con todo, a pesar de su largo historial como promotor de la destrucción de Israel y como agresivo saboteador de la paz y la seguridad regionales, el Irán escapa con demasiada frecuencia a un escrutinio serio por parte de este órgano. Cuando el año pasado el Irán atacó los petroeros en el Golfo Pérsico y las instalaciones energéticas en Arabia Saudita, el Consejo guardó silencio. Cuando el Irán proporcionó armas a los huzíes y a Hizbulah, el Consejo guardó silencio. Cuando el Irán procuró apoyar la brutal represión del régimen de Al-Assad contra su propio pueblo, el Consejo guardó silencio.

No se trata de que el Consejo se haya mantenido ajeno al comportamiento maligno del Irán. Ese

comportamiento ha sido bien documentado por las Naciones Unidas o sencillamente es de conocimiento público. El hecho de que no hayamos hecho frente a las actividades del Irán en pro de la desestabilización de la región envía una señal perjudicial a quienes aspiran a lograr paz y prosperidad duraderos en la región, pues ello solo contribuye a una mayor inestabilidad, que pone aún en mayor riesgo la paz que todos buscamos.

Ya antes he dicho que Israel no tiene mejor amigo que los Estados Unidos, y lo diré de nuevo hoy, ya sea recordando al mundo lo que Israel ha hecho para hacer contribuciones sustantivas a la paz y la prosperidad mundiales o denunciando lo que el Irán está haciendo para frustrar los esfuerzos en pro de la paz. Unidos, el Presidente Donald Trump y el pueblo estadounidense harán lo necesario para apoyar una y otra vez a nuestro asociado, nuestro aliado y, ciertamente, nuestro amigo.

Sra. Van Vlierberge (Bélgica) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Rosemary DiCarlo y a la Sra. Ursula Mueller por sus detalladas exposiciones informativas. En particular, la exposición informativa de la Sra. Mueller nos recuerda que la situación humanitaria en el territorio palestino ocupado requiere toda nuestra atención.

Bélgica está especialmente preocupada por el déficit de financiación que afecta el plan de acción humanitaria y los programas del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), y pide a la comunidad internacional que colabore de manera más activa en ese sentido. Deseo destacar el papel indispensable que desempeña el OOPS a falta de una solución duradera del conflicto. Bélgica seguirá apoyando plenamente su mandato.

Una vez más reiteramos nuestra disposición de trabajar en pro de la solución de dos Estados, que requerirá un entorno internacional —y sobre todo regional— que sea pacífico y este muy distante de los acontecimientos que tuvieron lugar en las últimas semanas. Condenamos enérgicamente todas las políticas que ponen en peligro la perspectiva de la solución de los dos Estados. Como hemos escuchado, se sigue aplicando la política de asentamientos en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental, junto a medidas como la ejecución de desplazamientos forzosos, desalojos y demoliciones.

Pedimos a las autoridades israelíes que pongan fin a esa política de asentamientos, que en virtud del derecho internacional, incluida la resolución 2334 (2016), es ilícita. En 2019 fueron demolidas 97 estructuras cuya

construcción había sido financiada por la Unión Europea, lo que supone un aumento del 90 % en el número de demoliciones respecto de 2018. Instamos a las autoridades israelíes a que pongan fin a esas demoliciones y a que, conforme al derecho internacional humanitario, restablezcan las estructuras demolidas o compensen a la población palestina por los daños que le han ocasionado.

La continuación de la política de asentamientos forma parte de una anexión progresiva que también se caracteriza por la aplicación por parte de Israel de un doble sistema jurídico al otro lado de la línea verde. A ese respecto, también es motivo de preocupación, la creación de un comité interministerial israelí que tienen la encomienda de formular propuestas para la anexión. Como ya hemos dicho en varias ocasiones, toda anexión unilateral es contraria al orden internacional y no será reconocida por Bélgica.

Nos preocupa profundamente el aumento de la violencia de los colonos e instamos a las autoridades israelíes a frenar esa violencia y combatir con eficacia la impunidad. Por otra parte, la evolución de la situación en Al-Issawiya y el notable aumento que ha experimentado la violencia son también motivo de gran preocupación. Las partes responsables en el terreno deben demostrar calma y moderación a fin de evitar cualquier escalada. El número de incursiones de las fuerzas de seguridad israelíes va en aumento y muchas de ellas tienen lugar cerca de escuelas. Reiteramos la obligación de Israel de proteger, respetar y cumplir los derechos del niño, garantizando que las escuelas sean espacios inviolables y seguros para los niños.

Las continuas escaladas de la violencia en Gaza también socavan las perspectivas de una paz duradera y estable. Toda violencia, sean cuales sean sus autores, es inaceptable y la impunidad no puede prevalecer. Deben respetarse el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

La decisión de Israel de retener parte de los fondos por concepto de ingresos fiscales que se adeudan a la Autoridad Palestina en virtud del Protocolo de París, amenaza con aumentar las tensiones. Alentamos a ambas partes a que continúen las negociaciones a fin de encontrar una solución duradera. Reiteramos la importancia de fijar una fecha para la celebración de elecciones legislativas y presidenciales en todo el territorio palestino, en la Franja de Gaza y en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. A ese respecto, resulta esencial que todas las partes interesadas cooperen para que sea posible que las elecciones se celebren en un

entorno inclusivo, propicio para la participación plena, significativa y activa de todos los ciudadanos, las mujeres y los jóvenes incluidos.

Para concluir, Bélgica se adhiere a la declaración que se formulará más adelante en nombre de la Unión Europea.

Sr. Heusgen (Alemania) (habla en inglés): Quisiera comenzar en el punto en que acabó mi colega de Bélgica, al hacer referencia a la posición común de la Unión Europea, que se expondrá más adelante en nuestro debate.

En calidad de Embajador de Alemania, quisiera hacerme eco de las observaciones formuladas por el Embajador de los Estados Unidos sobre el Holocausto y el hecho de que estamos conmemorando la liberación de Auschwitz. En ese contexto, es muy importante que nunca dejemos de luchar contra el antisemitismo.

En cuanto a las observaciones formuladas por mi colega de Israel, quisiera hacerme eco de lo que ha afirmado sobre el respeto del pueblo iraní y sobre la conducción de la política iraní, en relación con el respeto de los derechos humanos y la política exterior, en apoyo de los movimientos terroristas de la región. Un punto que quisiera destacar, que también es muy importante en el contexto de nuestro debate sobre Oriente Medio, es el llamamiento que hemos realizado al Irán para que reconozca finalmente a Israel y su derecho a existir.

Quisiera retomar la observación con la que terminó el Observador de Palestina y recordar al Consejo de Seguridad el debate celebrado hace una semana (S/PV.8699). El Consejo emitió una declaración de la Presidencia (S/PRST/2020/1) en la que expresamos nuestro respeto por el derecho internacional y afirmamos que el orden internacional debe basarse en el derecho internacional. Debemos respetar esa declaración y aplicarla. Como he dicho anteriormente en este órgano, el derecho internacional no es un menú a la carta. Por consiguiente, todos tenemos la obligación de aplicar las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad. Forman parte del derecho internacional vinculante. Entre ellas figuran varias resoluciones sobre Oriente Medio. Todas ellas se resumen en la resolución más reciente aprobada sobre la cuestión, la resolución 2334 (2016). Con arreglo a esa resolución y a otras anteriores, los asentamientos son ilegales en virtud del derecho internacional. Las anexiones, que se han anunciado y que actualmente forman parte de la campaña electoral israelí, constituyen una violación del derecho internacional. Lo mismo cabe señalar respecto de las alteraciones del estatuto de Jerusalén. También constituyen una violación del derecho internacional.

En ocasiones se olvida que la resolución 2334 (2016) es una resolución muy equilibrada, en la que se condenan todos los actos de terrorismo, la violencia contra los civiles, la incitación, los actos de provocación y la retórica incendiaria. Alemania condena todos los ataques contra Israel. El lanzamiento de cohetes desde Gaza es inaceptable. Alemania sigue apoyando firmemente el derecho de Israel a la legítima defensa y su respuesta proporcionada a los ataques.

Quisiera hacer algunas observaciones finales. Somos firmes partidarios de la celebración de elecciones en los territorios palestinos, incluida Jerusalén Oriental. Es muy importante que el Gobierno palestino se asiente sobre una base democrática. Me hago eco de lo que la Sra. Mueller señaló con respecto a la terrible situación humanitaria. En ese sentido, quisiera confirmar una vez más nuestro apoyo al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Creemos que el OOPS es crucial para la estabilidad regional y la prestación de asistencia humanitaria a las escuelas, los sistemas sanitarios y los hospitales. Hasta la fecha, nadie me ha explicado a qué otro organismo podrían recurrir los palestinos para acudir a la escuela o al hospital, de no ser al OOPS.

Sr. Abarry (Níger) (*habla en francés*): Mi delegación acoge con beneplácito la convocación de esta sesión dedicada a la situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. Quisiera dar las gracias a la Sra. DiCarlo y a la Sra. Mueller por el panorama general de la situación que acaban de presentarnos, que nos anima a adoptar medidas.

Al aprobar la resolución 2334 (2016), el Consejo de Seguridad desestimó una serie de expectativas y recomendaciones que, de haberse aplicado, podrían haber hecho que avanzara el proceso de paz israelo-palestino. Lamentablemente, tres años después, mi delegación observa con gran preocupación que la situación sobre el terreno sigue deteriorándose aún más, sobre todo en los territorios ocupados y en la Franja de Gaza bloqueada. Esa situación hace que las condiciones de vida del pueblo palestino sean especialmente difíciles. Las continuas actividades de asentamiento de Israel, particularmente en Jerusalén Oriental, la confiscación o demolición de infraestructura palestina y otros desalojos son actos contrarios al derecho internacional y violan las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Mi delegación condena enérgicamente las declaraciones de incitación al odio e incendiarias de todo tipo

que se han vertido recientemente, a menudo con fines electorales. Los efectos de tales acciones únicamente profundizarán la desconfianza y la división y, por consiguiente, eliminarán toda posibilidad de reanudar el diálogo entre las dos partes, un diálogo que lamentablemente está estancado en la actualidad. No obstante, el Níger espera que las próximas elecciones generales, tanto en Israel como en Palestina, generen una nueva dinámica para la reanudación del diálogo entre las dos partes y allanen realmente el camino para unas negociaciones sinceras, con miras a hallar una solución a este conflicto, que ha durado demasiado tiempo.

En el ámbito de la seguridad, mi país lamenta el resurgimiento de actos de provocación en los territorios ocupados y el uso desproporcionado de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad de Israel para reprimir las manifestaciones pacíficas, en particular en la Franja de Gaza. El círculo vicioso de disparos de cohetes y las consiguientes represalias indiscriminadas debe terminar, a fin de proteger a la población civil de ambos lados, que paga el precio.

Las partes en el conflicto deben trabajar para lograr la distensión, particularmente a través de los diversos mecanismos existentes. La situación en la región sigue siendo extremadamente volátil como resultado de algunos incidentes graves que han ocurrido en las últimas semanas, como el asesinato del General Soleimani, los lanzamientos de misiles iraníes sobre bases estadounidenses, los continuos disturbios en el Líbano y el Iraq, la crisis en Siria y las vicisitudes en el acuerdo nuclear iraní, por nombrar solo algunos.

Para mi país, la continuación del bloqueo de la Franja de Gaza y las demás restricciones impuestas a la circulación de personas y bienes y al acceso a los servicios sociales básicos, sobre todo para las mujeres y los niños, son inaceptables. La escasez endémica de toda índole causada por el bloqueo hace que la vida de la población de Gaza sea insostenible y, a largo plazo, puede conducir a más violencia y desesperación, especialmente entre los jóvenes ociosos de ese lugar. En ese sentido, quisiera reafirmar el apoyo de mi delegación a los esfuerzos del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina (OOPS) en el Cercano Oriente y celebrar que el Consejo prorrogara su mandato en diciembre pasado. Pedimos a todos los donantes que presten su valioso apoyo al OOPS para que pueda seguir prestando servicios esenciales a las personas que más lo necesitan. Al hacerlo, deben protegerse los derechos fundamentales y la dignidad del pueblo palestino.

Para concluir, quisiera instar a la comunidad internacional a que siga esforzándose por encontrar una solución al conflicto israelo-palestino en la que se tengan en cuenta las aspiraciones de seguridad de Israel y los derechos legítimos e inalienables de los palestinos, incluido su derecho a la libre determinación. Mi delegación reitera su posición en favor de una solución de dos Estados que vivan uno junto al otro en paz y seguridad, sobre la base de las fronteras anteriores a 1967. Toda solución que se base en la fuerza y que, por ende, sea unilateral, no hará sino seguir agravando la situación. A ese respecto, el Consejo de Seguridad debe mostrarse a la altura de sus responsabilidades, de conformidad con la Carta, para garantizar el cumplimiento de sus propias resoluciones a fin de que, como todos los pueblos, el palestino goce de la paz, la seguridad, y vea, finalmente, que se respeta su dignidad.

Sr. Baati (Túnez) (habla en árabe): Quisiéramos dar las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos, Sra. Rosemary DiCarlo, por su valiosa exposición informativa. También quisiéramos dar las gracias a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitario, Sra. Ursula Mueller, por su importante información.

La cuestión palestina, que es la esencia del conflicto árabe-israelí, tiene ya varios decenios de antigüedad. En ese período de tiempo, durante el que el mundo ha sido testigo de importantes transformaciones y acontecimientos, esa cuestión sigue parada y sin solucionarse. Por el contrario, la situación en los territorios palestinos ocupados sigue deteriorándose debido a la insistencia de Israel, la Potencia ocupante, en seguir forjando sus prácticas contra el pueblo palestino y aplicando sus planes de asentamiento expansionistas, en flagrante violación del derecho internacional y de las resoluciones del Consejo de Seguridad, especialmente la resolución 2334 (2016). Esa conducta constituye un obstáculo importante para lograr la solución de dos Estados, y socava toda posibilidad de lograr una paz justa y amplia.

A pesar de todas las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la cuestión palestina y la situación general en Oriente Medio, incluidos el Golán árabe sirio ocupado y los territorios libaneses ocupados, la intransigencia de Israel no se ha limitado simplemente a incumplir todas esas resoluciones, sino que ha adquirido un peligroso enfoque de agravamiento con la adopción de numerosas medidas unilaterales que afianzan la ocupación y atacan los fundamentos y el mandato de un arreglo.

En ese contexto, reiteramos una vez más nuestra profunda preocupación por los llamamientos para

anexionarse partes de la Ribera Occidental y seguir ejecutando proyectos de asentamiento en los territorios ocupados, incluida Jerusalén Oriental, así como por el asedio actual de la Franja de Gaza y las medidas adoptadas para imponer restricciones a la economía palestina.

Los hechos y cifras espantosos citados por la Sra. Mueller esta mañana en relación con el deterioro de las condiciones de vida, de seguridad y económicas que se derivan de las prácticas ilegales continuadas de la Potencia ocupante son graves indicadores de cómo la situación corre el riesgo de seguir deteriorándose, no solo en los territorios palestinos sino en toda la región. Por lo tanto, pedimos que se ponga fin a esas prácticas y que se desplieguen esfuerzos serios para lograr una solución justa y amplia.

Además, Túnez rechaza las prácticas que tienen por objeto cambiar el estatuto jurídico, histórico y demográfico de Jerusalén, así como la violación de los lugares sagrados islámicos y cristianos. Túnez reitera su apoyo a la histórica tutela hachemita de los lugares sagrados y al papel del Reino Hachemita de Jordania en la gestión, el mantenimiento y la preservación de Al-Haram al-Sharif. Eso se basa en nuestra posición firme de defender las causas de la rectitud, la legitimidad internacional y la paz.

Túnez seguirá apoyando todos los esfuerzos por reanudar las negociaciones sobre la base del mandato acordado, en especial las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, la Iniciativa de Paz Árabe y la solución de dos Estados, que es la única solución realista y viable para una paz justa y amplia. Lograr ese objetivo es una prioridad urgente para restablecer la seguridad y la estabilidad en la región. Además, requiere que la comunidad internacional asuma sus responsabilidades jurídicas y políticas para aplicar el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas. Israel debe comprometerse a poner fin a su ocupación y a permitir que el pueblo palestino ejerza sus derechos legítimos, en primer lugar su derecho a la libre determinación y el establecimiento de su Estado independiente a lo largo de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital.

Habida cuenta de la responsabilidad del Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad internacionales, le pedimos que redoble sus esfuerzos para poner fin a esas prácticas israelíes y resolver el conflicto. Reiteramos la importancia de que el Consejo de Seguridad haga una visita a los territorios palestinos ocupados para que el Consejo pueda ver por sí mismo las trágicas consecuencias de la ocupación en las vidas

de la población palestina y, en consecuencia, adopte las medidas necesarias para poner fin a la ocupación.

Túnez subraya la necesidad de poner fin a los ataques contra los civiles. Pedimos que se utilicen plenamente los mecanismos internacionales existentes, se cumplan el derecho internacional humanitario y el Cuarto Convenio de Ginebra y se garantice la protección necesaria del pueblo palestino hasta que pueda alcanzarse una solución del conflicto y se resuelvan todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo. En ese contexto, habida cuenta de la considerable importancia que reviste la cuestión de los refugiados palestinos, Túnez reitera la necesidad vital de preservar el papel del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y de proporcionarle los recursos financieros adecuados.

Asimismo, subrayamos la importancia de lograr la reconciliación nacional palestina, de superar las diferencias entre los hermanos palestinos y de unificar sus filas con miras a apoyar su posición negociadora y, de ese modo, cumplir las aspiraciones del pueblo palestino a la libertad y la independencia.

Para concluir, reiteramos nuestra preocupación por el hecho de que para la cuestión palestina sigue sin verse una solución en el horizonte. Las actuales medidas unilaterales de Israel de imponer una política de hechos consumados mientras trata de evitar la solución y socava su mandato solo pueden llevar a que se exacerben las tensiones y la violencia, amenazando de ese modo la seguridad y la estabilidad regionales e internacionales. Por consiguiente, Túnez subraya la importancia de salvaguardar el mandato y aplicar las resoluciones de legitimidad internacional como base firme de todos los esfuerzos internacionales para lograr una paz justa, amplia y duradera en la región.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Antes de comenzar, solo quiero retomar lo que dijeron la Embajadora de los Estados Unidos y el Embajador de Alemania sobre la conmemoración del Holocausto, que, naturalmente, se celebra este año. Es una conmemoración muy importante. Algunos nos reuniremos con el Secretario General el fin de semana en Nueva York para conmemorar este importante aniversario.

En cuanto al debate público, el año 2020 comenzó con una nueva crisis en Oriente Medio tras el asesinato de Qasem Soleimani en respuesta a los ataques de las milicias iraquíes contra las bases de la coalición, y el derribo del vuelo PS-752 de Ukrainian Airlines. El

Reino Unido sigue instando a todas las partes a que disipen las tensiones después de los acontecimientos ocurridos, y al Irán a que aproveche la oportunidad para redimirse y perseguir sus intereses legítimos en la región de manera pacífica y respetando plenamente las normas internacionales. Quisiera hacerme eco de lo que dijo el representante de Alemania sobre el reconocimiento de Israel en ese sentido.

Como han demostrado las exposiciones informativas que hemos escuchado hoy, es correcto que el Consejo también siga ocupado en solucionar uno de los conflictos más antiguos de su programa, el conflicto israelo-palestino. Hemos dejado clara nuestra preocupación por la situación sobre el terreno, que, como señaló el Secretario General en su evaluación del mes pasado (véase S/2019/938), se ha deteriorado en los últimos tres años, y las cifras que ha citado la Secretaria General Adjunta son inquietantes y concluyentes. Todas las partes tienen la responsabilidad de detener ese deterioro y crear un ambiente más propicio para la paz.

En el caso de Israel, eso significa, en primer lugar, poner fin de inmediato a la expansión de los asentamientos. Condenamos el hecho de que el Gobierno israelí haya presentado este mes nuevos planes para la construcción de más de 1.900 viviendas en toda la Ribera Occidental. El Reino Unido sostiene desde hace mucho tiempo la posición de que los asentamientos son ilegales en virtud del derecho internacional y socavan la viabilidad de la solución biestatal. En segundo lugar, Israel debe evitar toda sugerencia de que podría anexionarse partes de los territorios palestinos ocupados. Tal medida sería contraria al derecho internacional y perjudicaría los esfuerzos de paz, por lo que sería necesariamente cuestionable. En tercer lugar, debe ponerse fin de inmediato a la demolición de viviendas y construcciones de propiedad palestina, así como al desalojo de palestinos de sus hogares. Resulta especialmente preocupante que esas medidas se tomen contra construcciones financiadas con fondos de donantes en la zona C. Exhortamos a las autoridades israelíes a que proporcionen a los palestinos de la zona C una pauta clara y transparente para la construcción.

En cuanto a las responsabilidades de los palestinos, en primer lugar condenamos sin reservas los ataques indiscriminados contra civiles israelíes por parte de grupos como Hamás y la Yihad Islámica Palestina. Tales ataques son completamente inaceptables, suponen una violación del derecho internacional y deben cesar de inmediato. En segundo lugar, deben hacerse esfuerzos renovados en pro de la reconciliación palestina.

Alentamos a las partes que participan en el proceso de reconciliación a que permitan a la Autoridad Palestina reanudar plenamente sus funciones de Gobierno en Gaza y a que garanticen el cumplimiento de los principios del Cuarteto. En tercer lugar, exhortamos a la Autoridad Palestina a establecer una fecha para la celebración lo más pronta posible de elecciones libres y justas en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y en Gaza. La celebración de unas elecciones nacionales democráticas y genuinas entre todos los palestinos es crucial para el establecimiento de un Estado palestino viable y soberano.

El Consejo de Seguridad tiene un papel que desempeñar en la labor de identificar y contener futuros elementos de tensión en los conflictos. La reanudación en marzo de las protestas de la Gran Marcha del Retorno constituye uno de esos posibles elementos de tensión. Anteriormente los operativos de Hamás explotaron cínicamente esas protestas. El Reino Unido mantiene un compromiso inquebrantable con la seguridad de Israel. Cualquier protesta debe acatar el principio de la no violencia. Reiteramos nuestra preocupación de larga data por la manera en que las Fuerzas de Defensa de Israel controlan las protestas no violentas, recurriendo incluso a la munición real y a un uso excesivo de la fuerza, e instamos a Israel a que respete los principios de necesidad y proporcionalidad.

En cuanto a la situación económica y humanitaria en Gaza, como ya se ha dicho, sigue siendo grave. El Reino Unido proporcionará aproximadamente 21 millones de dólares en concepto de asistencia humanitaria a Gaza en el presente año fiscal. Además, para ayudar a hacer frente a las causas subyacentes, estamos multiplicando por más de tres nuestro gasto en programas de desarrollo económico y aportaremos unos 75 millones de dólares entre 2018 y 2023. En última instancia, solo la paz, la estabilidad y la flexibilización de las restricciones a la circulación y el acceso permitirán que se hagan las inversiones necesarias de una manera sostenible.

Comprendemos y compartimos la profunda frustración de todas las partes ante la falta de avances en el proceso de paz de Oriente Medio. Hace mucho tiempo que se necesita una solución justa y duradera que ponga fin a la ocupación y traiga la paz tanto a los israelíes como a los palestinos. Seguimos comprometidos con el logro de una solución biestatal, y nuestra posición de larga data es clara. Apoyamos un acuerdo negociado y reconocido por todas las partes, conducente a un Israel seguro y protegido que conviva con un Estado palestino viable y soberano, sobre la base de las fronteras de

1967, con intercambios de tierras convenidos, Jerusalén como capital compartida de ambos Estados y una solución justa, equitativa, consensuada y realista para los refugiados. Esperamos con interés trabajar con nuestros colegas para promover nuestros objetivos comunes de paz y prosperidad durante el año que se inicia.

Sr. Jürgenson (Estonia) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y a la Subsecretaria General Mueller por sus exposiciones informativas. Me adhiero a la declaración que formulará el observador de la Unión Europea.

La única manera de lograr una paz duradera y satisfacer las aspiraciones legítimas de los israelíes y los palestinos es mediante una solución biestatal negociada que respete los parámetros acordados internacionalmente y el derecho internacional. Lamentablemente, la situación sobre el terreno se está deteriorando e impide la reanudación de unas negociaciones significativas con miras a resolver este conflicto de larga data. Deseo reiterar la importancia de aplicar la resolución 2334 (2016), incluido el llamamiento a la adopción de medidas positivas para invertir las tendencias negativas sobre el terreno que están haciendo peligrar la solución biestatal.

Nos preocupa la continuación de las actividades de asentamiento de Israel en el territorio palestino ocupado, que supone una violación del derecho internacional. Además, exhortamos a Israel a que ponga fin a las demoliciones de edificios de propiedad palestina en la Ribera Occidental y en Jerusalén Oriental, que han afectado incluso a proyectos financiados por la Unión Europea y sus Estados miembros. En cuanto a los recientes llamamientos a la anexión de zonas de la Ribera Occidental, quisiera subrayar que la anexión constituiría una grave violación del derecho internacional y perjudicaría las perspectivas de avanzar en el proceso de paz.

Además, para lograr una solución política sostenible del conflicto israelo-palestino es preciso que haya avances en la reconciliación entre los palestinos. Alentamos a todas las facciones palestinas a que se comprometan con la celebración de unas elecciones inclusivas, amplias y justas. La celebración de elecciones en todo el territorio palestino, incluidos la Ribera Occidental, Jerusalén Oriental y Gaza, sería importante para reafirmar la legitimidad democrática de la Autoridad Palestina y garantizar la solidez de sus instituciones.

Lamentablemente, la situación en la Franja de Gaza sigue siendo frágil. Condenamos el lanzamiento de cohetes desde Gaza hacia Israel. Esa violencia indiscriminada y los ataques contra la población civil son

completamente inaceptables. Exhortamos a todas las partes a que hagan gala de moderación y se abstengan de atacar a los civiles, de conformidad con las obligaciones que les impone el derecho internacional humanitario. El ciclo de la violencia en Gaza no hará más que causar nuevas víctimas en la población civil. Socava la situación humanitaria en Gaza, lo que da lugar a más sufrimiento y a un extremismo creciente.

Asimismo, deseo subrayar la importancia de mantener el apoyo al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), que sigue siendo fundamental para prestar servicios esenciales a los refugiados palestinos, en especial atención sanitaria y educación infantil. En los últimos años, Estonia ha aportado fondos adicionales para apoyar las actividades del OOPS en Oriente Medio.

En lo que respecta a Siria, queremos reiterar nuestro apoyo a la resolución 2254 (2015). Como se señala en esa resolución, el éxito del proceso político está estrechamente asociado al establecimiento de un alto el fuego en todo el país. Lamentablemente, ese no es el caso de la provincia de Idlib, donde la situación sigue siendo muy inestable, a pesar de los reiterados acuerdos de alto el fuego asumidos por las diversas partes en conflicto. El mantenimiento de las operaciones militares en la zona podría tener graves consecuencias humanitarias y ocasionar otra afluencia de refugiados, ya que el aumento de la violencia amenaza a millones de civiles. La situación humanitaria en la zona sigue siendo terrible, a pesar de que el 10 de enero se prorrogó el mecanismo de ayuda transfronteriza. Hay millones de personas que siguen necesitando asistencia y protección para salvar sus vidas. La inestabilidad en Idlib y los nuevos logros militares del régimen y sus aliados pueden perjudicar las perspectivas de una verdadera transición política.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): En primer lugar, quiero dar las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo y a la Subsecretaria General Ursula Mueller por sus importantes exposiciones informativas.

Ahora que se acerca el 75° aniversario de nuestra Organización, se nos recuerda una vez más que no se puede lograr una paz duradera sin defender los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como el multilateralismo. La ausencia de esos elementos, en la práctica, ha condicionado el prolongado conflicto árabe-israelí y ha hecho que el ideal de dos Estados sea más difícil de alcanzar. Las tensiones que han surgido recientemente en la región también nos han recordado a

todos la necesidad fundamental de defender los principios de la Carta y el multilateralismo. Instamos una vez más a todas las partes a ejercer la máxima moderación, reanudar el diálogo y renovar la cooperación internacional. Permítaseme hacer las siguientes observaciones.

En primer lugar, es necesario invertir urgentemente las tendencias negativas. Las tendencias negativas que imperan en el conflicto israelo-palestino amenazan aún más las posibilidades de lograr una paz y una seguridad duraderas en la región. En cuanto a la cuestión de los asentamientos, por ejemplo, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios informó de que en 2019 se habían demolido o confiscado 621 estructuras palestinas en la Ribera Occidental, lo que provocó el desplazamiento de 914 palestinos. Dichas cifras representan un aumento del 35 % y el 95 %, respectivamente, con respecto a 2018. Si no se pone fin a la anexión *de facto*, esta causará un gran sufrimiento humano a los palestinos y hará que la paz y la estabilidad sean imposibles de alcanzar. No debemos permitir que estos actos ilegales pasen desapercibidos, por lo que el Consejo de Seguridad debe afrontar seriamente la cuestión y encontrar una solución duradera que se base en la Carta de las Naciones Unidas y se ajuste a sus resoluciones. En ese sentido, deseo reiterar el gran respaldo que brinda Indonesia a todas las gestiones para volver a encarrilar el proceso de paz, sobre la base de los parámetros acordados internacionalmente.

En segundo lugar, el Consejo debe mantenerse firme en la defensa del derecho internacional y el multilateralismo. No debe guardar silencio ante las continuas amenazas israelíes de anexión formal de los territorios ocupados, incluida Jerusalén Oriental. En la resolución 2334 (2016), el Consejo afirmó que los cambios introducidos en las fronteras del 4 de junio de 1967, incluidos los relativos a Jerusalén, que son distintos de los acordados por las partes mediante negociaciones, constituyen una violación flagrante del derecho internacional. No hay otra forma de avanzar en esta cuestión, aparte de garantizar el cumplimiento por parte de Israel del derecho internacional y las resoluciones pertinentes.

Mi tercera y última observación se refiere a la grave situación humanitaria del pueblo palestino. Es imprescindible poner fin al bloqueo y a las restricciones conexas impuestas a los civiles en la Franja de Gaza, ya que constituyen un castigo colectivo contra el pueblo palestino que vulnera claramente el derecho internacional humanitario. Mientras tanto, la expansión de los asentamientos ilegales en la Ribera Occidental pone en grave peligro la vida de todos los palestinos, incluidos mujeres y niños.

La comunidad internacional tiene la responsabilidad de ayudar a quienes están siendo víctimas de la grave situación humanitaria en Gaza, la Ribera Occidental y los lugares de refugio. Permítaseme sumarme a otros colegas para subrayar el papel fundamental que desempeña el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), no solo como salvavidas sino también como salvaguardia del derecho a regresar de los palestinos. Me complace escuchar a la Secretaria General Adjunto DiCarlo y a la Subsecretaria General Mueller sobre la capacidad y los recursos del OOPS para aumentar el empleo entre los jóvenes palestinos. Por eso seguimos apoyando al OOPS.

Deseo reafirmar la solidaridad del Gobierno y el pueblo de Indonesia con el pueblo palestino, así como nuestro apoyo inquebrantable a sus derechos inalienables.

La Subsecretaria General Mueller ha explicado las dificultades que sufren Salwa, Jamil y Manar y Anas. ¿Cuántos nombres más aprenderemos, a medida que vamos poniendo caras a la realidad y el sufrimiento del pueblo palestino? Esto nos da una idea clara de lo que está sucediendo sobre el terreno, así como de lo que tenemos que hacer todos los aquí presentes para detener ese sufrimiento.

Es inquietante escuchar que, el primer día del año 2020, las autoridades israelíes arrancaron 147 olivos del pueblo de Al-Jaba'a, en Belén, pertenecientes a ocho familias palestinas. Para los palestinos y muchas comunidades, el olivo representa la paz y la resistencia. En el contexto actual, el olivo también puede representar el ideal de dos Estados, un ideal de paz en el Oriente Medio. El Consejo sigue teniendo la obligación de salvaguardar ese ideal, ante todo por el bien del pueblo palestino, pero también por la estabilidad de la región y fuera de ella.

Por último, me resulta difícil entender cómo se espera que mantengamos un diálogo en el Consejo cuando la delegación de Israel no ha respondido ni a una sola de las preguntas planteadas hoy por nuestros colegas palestinos. Deberíamos mantener una conversación en este Salón, deberíamos mantener un debate sobre cómo hacer que avancen las cosas. Sin embargo, el hecho de que el representante israelí no haya hecho ni una sola referencia a Palestina en su declaración de hoy demuestra que hay algo que no funciona en el proceso y en los debates que hemos mantenido hasta ahora. Lo encuentro desconcertante y vergonzoso. No beneficia a la causa de la paz. Ha llegado el momento de que en el Consejo avancemos y encontremos una solución.

Sr. Matjila (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias a la Secretaria General Adjunta del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, y a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Sra. Ursula Mueller, por sus exposiciones informativas y fácticas, aunque escalofrantes, sobre la situación entre Israel y Palestina. El informe de la Sra. Mueller sobre la situación humanitaria en el territorio palestino ocupado es aleccionador, sobre todo en lo que respecta a los niños palestinos que viajan no acompañados al extranjero para buscar ayuda médica. También tomamos nota del convincente testimonio del Embajador del Estado de Palestina.

Esta mañana quisiéramos tratar cuatro cuestiones, a saber, el proceso político, los intereses en materia de seguridad, la continua apropiación de tierras palestinas y la confianza entre Israel y Palestina.

Volviendo primero a la situación política, los nubarrones que se ciernen sobre Oriente Medio, las tensiones entre Estados Unidos e Israel y el Irán, las tensiones en el Líbano y las continuas dificultades en Siria, el Iraq y el Yemen están desviando la atención del problema central de la región: el conflicto israelo-palestino. Sudáfrica pide al Consejo de Seguridad y a todos los demás agentes que vuelvan a centrarse en ese problema fundamental.

La falta de progresos en el proceso de paz de Oriente Medio es motivo de gran preocupación para Sudáfrica. Como hemos oído antes, y como muchos miembros del Consejo han dicho hoy aquí, la única solución viable y sostenible para la crisis de Oriente Medio es una solución de dos Estados que permita la creación de un Estado palestino soberano e independiente basado en las fronteras de 1967 y con Jerusalén oriental como su capital, junto a un Estado de Israel seguro. Cualquier intento de desviarse de esos conceptos fundamentales y el cierre prematuro de las cuestiones relativas al estatuto definitivo no son más que una distracción del marco aceptado internacionalmente para resolver la crisis. En este sentido, reafirmamos que la única manera de lograr la paz y la estabilidad en Oriente Medio es mediante la consecución de una paz duradera entre Palestina e Israel —no hay otra alternativa— y el restablecimiento de todos los derechos legítimos del pueblo palestino, de conformidad con la solución de dos Estados, las resoluciones sobre la materia y el mandato internacional.

Respecto del anuncio de las elecciones palestinas, agradecemos a la Sra. DiCarlo la información actualizada sobre los esfuerzos de las Naciones Unidas

por garantizar la celebración de elecciones palestinas inclusivas. Instamos a todas las partes a que hagan un esfuerzo mancomunado para garantizar que se celebren elecciones seguras e inclusivas en todo el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. El Consejo e incluso el Secretario General, Sr. António Guterres, siempre han hecho hincapié en que el aumento de la diplomacia es una herramienta fundamental para la mediación de conflictos que parecen no tener solución. ¿Dónde está ese aumento de la diplomacia en este conflicto que comenzó hace más de 60 años?

En cuanto a la situación de seguridad, Sudáfrica está sumamente preocupada por la tensión en torno a la Franja de Gaza, que ha provocado más muertes y la perpetuación del conflicto. En ese sentido, exhortamos a ambas partes a que pongan fin a los ataques violentos y reanuden las negociaciones. Sudáfrica considera que las crisis actuales en Gaza solo conducirán a las partes a separarse cada vez más entre sí y socavarán toda esperanza de reanudar las negociaciones. Sudáfrica da las gracias a Egipto y al Secretario General por haber mediado en el último alto el fuego entre Israel y Gaza.

La actual situación de seguridad y el bloqueo continuo impuesto a Gaza tienen un efecto negativo sobre la situación humanitaria, como ha afirmado hoy la Sra. Mueller. En ese sentido, encomiamos al personal y a los funcionarios del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente por seguir prestando asistencia fundamental a la población de Gaza, incluidos servicios sanitarios y educativos.

Con respecto a la continua apropiación de tierras en Palestina, en estos tiempos inciertos, una mayor inestabilidad solo aumentará la tensión. Las amenazas y las declaraciones de anexión, entre otras de grandes partes de la Ribera Occidental ocupada, menoscaban aún más las perspectivas de paz y obstaculizan toda posibilidad de encontrar una solución sostenible a la crisis. La Sra. DiCarlo detalló la actual apropiación de tierras palestinas por parte de Israel, en contra de las resoluciones del Consejo y a pesar de una condena mundial mayoritaria.

Sudáfrica reitera que la continua expansión de los asentamientos viola el derecho internacional, socava las perspectivas de paz y contraviene las decisiones del Consejo, lo que sin duda perjudica su credibilidad como órgano al que se le ha encomendado el mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, seguimos insistiendo en la plena aplicación de la resolución 2334 (2016). Debemos destacar que las

violaciones manifiestas de las resoluciones del Consejo de Seguridad normalmente provocan la imposición de medidas más severas a la parte responsable de dichas infracciones. Asimismo, quisiéramos que el Secretario General siguiera presentando informes escritos sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016).

En cuanto a la confianza entre las partes, el Consejo debe trabajar para restablecer la confianza en el proceso de paz legítimo que se ha llevado a cabo durante decenios con el fin de evitar que siga desarrollándose el antagonismo entre las partes. Por lo tanto, instamos al Consejo a que esté unido y unificado para alentar los gestos de esperanza y el fomento de la confianza entre las partes, en un esfuerzo por reducir las tensiones y crear un entorno propicio para reanudar el diálogo. El Consejo debe reaccionar con decisión ante la desesperanza de los niños israelíes y palestinos, que no ven el fin del conflicto que iniciaron sus abuelos y sus padres.

Para concluir, reiteramos nuestro llamamiento al Consejo para que vuelva a plantearse la posibilidad de visitar la región, lo que supondría una clara muestra de que la comunidad internacional sigue apoyando la solución del conflicto principal y más antiguo de Oriente Medio, y no se consideraría una injerencia en los asuntos internos de ninguna de las partes. Al igual que otras visitas del Consejo sobre el terreno, brindaría la oportunidad de reunirse con todos los agentes pertinentes tanto en Israel como en Palestina y de alentarlos a avanzar hacia una paz duradera por el bien de su propio pueblo. Israel y Palestina necesitan ayuda y el Consejo puede proporcionar esa ayuda. Sudáfrica está dispuesta a hacer todo lo posible para contribuir a los esfuerzos de establecimiento de la paz encaminados a ayudar a ambas partes a avanzar hacia la paz.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a las Sras. DiCarlo y Mueller por sus exposiciones informativas.

Francia solicita la reanudación urgente de un proceso de paz digno de crédito, en un momento en que el deterioro de la situación sobre el terreno es una grave fuente de inestabilidad. En concreto, es el caso de Gaza, donde la situación humanitaria es desastrosa, como ha recordado la Sra. Mueller, y de Jerusalén, donde se multiplican las demoliciones, las expropiaciones y los ataques contra el *statu quo* de los lugares sagrados.

Ya conocemos los parámetros para una solución del conflicto: fronteras basadas en las líneas trazadas el 4 de junio de 1967, con intercambios de tierras equivalentes acordados y negociados por las partes; una

solución justa, equitativa y concertada para el problema de los refugiados; Jerusalén como capital de los dos Estados; y acuerdos de seguridad que permitan a los dos Estados vivir uno junto al otro en paz y seguridad.

Sobre esa base, acordada por la comunidad internacional, deben reanudarse sin más demora las negociaciones entre las dos partes para garantizar la aplicación de esa solución. Sería peligroso y poco realista, sobre todo para Israel, creer que una solución que incumple esos parámetros acordados podría aportar una estabilidad duradera en la región.

Por ello, Francia sigue y seguirá defendiendo la solución biestatal y, por lo tanto, la creación de un Estado palestino soberano, viable y democrático. No solo porque es una posición justa que respeta el derecho internacional y las decisiones del Consejo de Seguridad, sino porque es realista. En ese sentido, es inútil pensar que es posible satisfacer las aspiraciones de un pueblo a expensas del otro y que las expectativas políticas pueden satisfacerse mediante incentivos exclusivamente económicos.

Debe denunciarse toda política destinada a poner en peligro la solución biestatal. Por ello, deseo reafirmar la gran preocupación de Francia por la aceleración de las actividades de asentamiento sobre el terreno y la tendencia a la anexión. He tenido la oportunidad de reiterar en numerosas ocasiones la posición de Francia sobre los asentamientos, que contravienen el derecho internacional. Esa posición no ha cambiado, de conformidad con las resoluciones del Consejo, en particular la resolución 2334 (2016), que no puede ser objeto de una interpretación a la carta. La Unión Europea también comparte esa posición.

Asimismo, hemos condenado los llamamientos de los funcionarios israelíes para que se anexe la totalidad o una parte de la Ribera Occidental. Toda anexión de territorio constituiría una violación grave del derecho internacional, como recordó el Secretario General en septiembre, y habría que reaccionar al respecto. En ese contexto, exhortamos a las autoridades israelíes a que renuncien a todo plan que pueda crear hechos consumados que socaven la solución biestatal.

Por último, quisiera transmitir el llamamiento de Francia para que se celebren elecciones palestinas en la Ribera Occidental, Gaza y Jerusalén Oriental en un futuro próximo. Esas elecciones son una etapa indispensable hacia la reconciliación entre las partes palestinas, que es necesaria para el fortalecimiento democrático de las instituciones palestinas. Además, representan

una expectativa legítima del pueblo palestino, 14 años después de la celebración de las últimas elecciones, así como un paso necesario para avanzar en el camino de las negociaciones y la paz. En este contexto, alentamos a los dirigentes palestinos a que prosigan sus esfuerzos con miras a la celebración de elecciones plurales e inclusivas. Es importante que las autoridades palestinas promulguen rápidamente un decreto presidencial que fije la fecha de las elecciones y que, por su parte, las autoridades israelíes permitan la celebración adecuada de las elecciones en Jerusalén Oriental. Junto con sus asociados de la Unión Europea, Francia está dispuesta a desempeñar plenamente su papel de apoyo a las autoridades palestinas en la celebración de las elecciones. Ese es el propósito de la labor que hemos comenzado.

Francia exhorta a toda la comunidad internacional a que actúe para que el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente pueda proseguir su labor vital. En este sentido, nos preocupa el número de obstáculos cada vez mayor que enfrenta el Organismo en el desempeño de su misión en Jerusalén Oriental.

Quisiera concluir señalando que el Presidente Macron tendrá la oportunidad de examinar estas cuestiones con ambas partes durante su visita a Israel y a los territorios palestinos los días 22 y 23 de enero.

Sra. King (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Doy las gracias a nuestras ponentes, la Secretaria General Adjunta DiCarlo y la Subsecretaria General Mueller.

En primer lugar, quisiera sumarme a mis colegas en el reconocimiento de la importante conmemoración del Holocausto este año. La humanidad no debe verse sometida nunca más a tales atrocidades.

San Vicente y las Granadinas sigue apoyando al Estado de Palestina en sus esfuerzos por lograr una solución pacífica y justa del conflicto israelo-palestino. Reafirmamos la solución de dos Estados convenida internacionalmente. Además, los actuales asentamientos israelíes en el territorio palestino ocupado, así como su expansión, constituyen una flagrante violación del derecho internacional —un hecho que ningún tipo de creatividad legalista puede cambiar— y esos asentamientos siguen siendo un obstáculo significativo para el logro de la paz en Oriente Medio. Por lo tanto, pedimos que se ponga fin a todas las actividades de asentamiento, sin condiciones previas.

Es nuestro deber proteger nuestro derecho internacional sólido y aceptado universalmente en relación con

esta cuestión. De no hacerlo, se permitiría que una visión cínica del derecho internacional debilitara los pilares existenciales en los que se apoyan todos los Estados, especialmente los pequeños y débiles en el ámbito militar. La comunidad internacional no ha renunciado a la solución de dos Estados, y debemos resistir de manera colectiva y enérgica todo intento de cambiar la situación sobre el terreno para hacer que este objetivo convenido internacionalmente sea cada vez más difícil de alcanzar. Cada uno de nosotros tiene la opción de permanecer en silencio o de respetar los principios.

Seguimos dedicados a la paz, la seguridad y el desarrollo de Palestina, Israel y todos sus vecinos. La continuación del conflicto obstaculiza el empeño de Palestina por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En su examen nacional voluntario de 2018, el Gobierno de Palestina citó el conflicto israelo-palestino como un elemento disuasorio clave a la hora de crear las condiciones internas propicias para lograr los ODS.

Con respecto a Gaza, la situación humanitaria en ese lugar sigue siendo muy preocupante. El bloqueo de Gaza por parte de Israel genera pobreza y priva a los residentes de Gaza de sus derechos. Por consiguiente, pedimos una vez más el levantamiento del bloqueo de la Franja de Gaza.

Reiteramos nuestro firme apoyo al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) y a su mandato. El OOPS sigue desempeñando un papel de apoyo vital a las necesidades básicas de millones de refugiados palestinos en la Ribera Occidental. Al mismo tiempo, seguimos preocupados por el actual déficit financiero del Organismo y alentamos a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que intensifiquen su apoyo financiero a fin de subsanar los actuales déficits de financiación. En este sentido, observamos que el OOPS también necesita acceso para realizar su labor y cumplir su mandato.

A San Vicente y las Granadinas le sigue preocupando todo intento de desviarse de los parámetros establecidos que rigen la delicada búsqueda de la paz entre el Estado de Israel y el Estado de Palestina. El Consejo de Seguridad ha dejado en claro que no reconocerá ningún cambio a las líneas del 4 de junio de 1967, incluso en lo que respecta a Jerusalén, que no sean los acordados por las partes mediante negociaciones. Reiteramos que el pueblo palestino debe tener derecho a gobernarse a sí mismo y a desarrollar su potencial en un Estado soberano y contiguo.

Por último, los que cometen crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra deben rendir cuentas. Por consiguiente, San Vicente y las Granadinas acoge con agrado la reciente e histórica recomendación de la Corte Penal Internacional de abrir una investigación sobre estas cuestiones. Se lo debemos a los jóvenes tanto del Estado de Palestina como del Estado de Israel a fin de resolver el conflicto. Su desesperación es desgarradora.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): La delegación de China da las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y a la Subsecretaria General Mueller por sus exposiciones informativas.

La cuestión de Palestina sigue irresuelta desde hace más de 70 años. Es la causa fundamental de las turbulencias en Oriente Medio. Es también una herida en la conciencia de la humanidad. En la actualidad, la Franja de Gaza se encuentra sumida en un sinfín de conflictos y enfrentamientos. Los actos de violencia y la retórica incendiaria de las partes interesadas han sido frecuentes. Siguen aumentando el alcance y la magnitud de la construcción de asentamientos y la demolición de viviendas palestinas. El territorio palestino ocupado se encuentra en una grave crisis humanitaria, y el proceso de paz de Oriente Medio no va por buen camino. A China le preocupa sumamente todo esto. Sin una solución justa y razonable de la cuestión palestina, no habrá ni paz ni seguridad duraderas en Oriente Medio.

Debemos seguir adhiriéndonos al objetivo general de la solución de dos Estados, que es la única forma adecuada de resolver la cuestión palestino-israelí. La condición de Estado independiente es un derecho nacional inalienable del pueblo palestino; se trata de un derecho que no es negociable. La comunidad internacional, especialmente las partes con una influencia significativa en Oriente Medio, debe realizar esfuerzos conjuntos basados en la Iniciativa de Paz Árabe, el principio de territorio por paz y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, y alentar a Israel y a Palestina a que resuelvan los conflictos mediante negociaciones en condiciones de igualdad.

En la resolución 2334 (2016) se estipula claramente que la construcción de asentamientos en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, constituye una violación del derecho internacional. Las partes interesadas deben aplicar con seriedad esta resolución, detener de inmediato todas las actividades de asentamiento en los territorios ocupados, poner fin a la demolición de viviendas palestinas y a la destrucción de sus bienes, y evitar que se cometan actos de violencia contra los civiles.

Debemos seguir promoviendo el diálogo, las negociaciones y las consultas políticas. La cuestión palestina solo puede resolverse por medios políticos. El combate de la violencia con violencia o la amenaza de la fuerza no llevará a ninguna parte. China alienta a las partes pertinentes a que busquen una solución de avenencia, detengan las acciones militares, pongan fin a la retórica incendiaria, se abstengan de adoptar medidas unilaterales que socaven la confianza, eviten toda escalada de la situación en la región, ya de por sí tensa, salvaguarden seriamente los cimientos del proceso de paz en Oriente Medio y creen las condiciones propicias para la reanudación del diálogo.

A principios de este mes, el Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de China, Sr. Wang Yi, realizó una visita a Egipto durante la cual intercambió puntos de vista con los dirigentes egipcios y el Ministro de Relaciones Exteriores en relación con los asuntos internacionales, incluidos Oriente Medio y la cuestión palestina. También se reunió con el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Aboul Gheit, y manifestó que China ha sido y será siempre un país constructor de la paz, promotor de la estabilidad y contribuyente al desarrollo en Oriente Medio.

Debemos prestar una atención estrecha a la situación económica y humanitaria de Palestina y ayudar a mejorarla. A China le preocupa el anuncio reciente de la parte pertinente de que habrá otra deducción sobre los ingresos fiscales recaudados en nombre de Palestina. Instamos a esa parte a que cumpla seriamente sus obligaciones en virtud del Protocolo de París sobre Relaciones Económicas y otros tratados internacionales relevantes, a que aplique las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y a que ponga fin por completo al bloqueo a Gaza lo antes posible con el fin de crear unas condiciones que permitan mejorar la situación económica y humanitaria en el territorio palestino ocupado.

China acoge con beneplácito la aprobación por mayoría abrumadora en la Asamblea General de la resolución por la que se prorroga el mandato del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (resolución 74/83). La comunidad internacional debe seguir aumentando su apoyo político y financiero al Organismo y debe prestar asistencia concreta a los refugiados palestinos en los países de acogida. Debe incrementar asimismo sus inversiones con miras a impulsar la reconstrucción de la economía palestina y adoptar un enfoque integrado que permita promover la paz a través del desarrollo.

Como dijo el Consejero de Estado Wang Yi en una entrevista con la prensa egipcia, China seguirá defendiendo y reivindicando la justicia en los distintos foros internacionales. Continuaremos apoyando de manera inquebrantable la causa justa del pueblo palestino, que lucha por la restauración de sus derechos nacionales legítimos y por el establecimiento de un Estado palestino independiente y plenamente soberano, con Jerusalén Oriental como su capital, sobre la base de las fronteras de 1967.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): Agradecemos a la Sra. Rosemary DiCarlo y a la Sra. Mueller sus informes. Doy las gracias en particular a la Sra. Mueller por resaltar algunas cosas positivas, por pequeñas que sean, y por invitarnos a aprovecharlas para dar un nuevo impulso a nuestras acciones colectivas.

El proceso de paz en Oriente Medio es una frase muy utilizada una y otra vez por los líderes mundiales para referirse a los esfuerzos por poner fin al conflicto entre Israel y Palestina. Es un conflicto cuyas innegables ramificaciones regionales continúan profundizando las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Uno de los eventos más importantes de los últimos 50 años fueron los Acuerdos de Oslo de 1993, en los que se estableció una serie de compromisos basados en las resoluciones de las Naciones Unidas orientados hacia un Estado palestino independiente, seguro y autosuficiente. Sin embargo, casi 30 años después de su firma, ni los israelíes ni los palestinos, motivados por razones distintas, han logrado llevar a cabo un diálogo que abra las puertas a las negociaciones necesarias para resolver sus controversias. La paz en la región, incluido el derecho inalienable del pueblo palestino a su independencia, pareciera diluirse lentamente.

Muchas realidades han cambiado desde ese momento, y ciertamente los actores son diferentes, pero creemos que para la solución de este largo conflicto es fundamental que las partes decidan relanzar con un nuevo ímpetu un proceso de paz orientado a satisfacer las legítimas aspiraciones de ambos pueblos de vivir en paz. El diálogo es la avenida imprescindible para mejorar la situación de las personas afectadas por el conflicto y avanzar con pasos firmes hacia un desarrollo sostenible basado en la justicia, la igualdad de oportunidades y una paz que se pueda replicar en toda la región de Oriente Medio. Ambas partes deben abstenerse de inmediato de realizar actos que contravienen el derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos, al igual que las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, y deben garantizar la salud,

la dignidad, la libertad y el bienestar a una población golpeada por años de violencia y conflicto.

Como comunidad internacional, entendemos que nuestra acción colectiva debe estar orientada a contribuir de una manera imparcial y eficaz a la búsqueda de soluciones reales para un conflicto que con tanta frecuencia pone en peligro la vida de tantos civiles. Es preciso avanzar y disminuir las diligencias vacías. Debates abiertos como este son una plataforma para transmitir un mensaje claro de la voluntad colectiva de reencauzar el proceso hacia una paz negociada, no para señalar culpables y profundizar divisiones. Entendemos que cualquier participación del Consejo debe estar enmarcada en el reconocimiento y el respeto de los derechos mutuos, incluidos la autodeterminación y la independencia, la no injerencia y el legado de los entendimientos reflejados en acuerdos previos.

Para finalizar, quisiera resaltar algunos puntos. Es fundamental evitar el aumento de las tensiones entre las partes. Hacemos un llamamiento a la contención y al respeto del derecho internacional y de las disposiciones vigentes de cesación del fuego. Retomar el diálogo debe ser el objetivo único y central de todas las partes. La situación humanitaria en el territorio palestino ocupado continúa siendo fuente de una profunda preocupación y amerita la atención de la comunidad internacional. Creemos que los asentamientos israelíes y las consecuencias que estos generan sobre el pueblo palestino inducen a un ambiente de tensión e inseguridad donde los más afectados son las mujeres, los niños y las niñas. Ellos enfrentan violencia, amenazas, intimidación, restricción de movimiento y discriminación. Esa expansión no solo contraviene el derecho internacional, sino que socava toda posibilidad de arribar a un punto desde el cual continuar el proceso de reconciliación y paz entre las partes.

Pero también la profunda división entre los propios palestinos desgasta los esfuerzos hacia la consolidación de un Estado y somete a sus ciudadanos a una incertidumbre difícil de sobrellevar. Por ende, es quizás un problema que el pueblo palestino debe resolver antes de sentarse a hablar de una paz verdadera y duradera con Israel. Por lo tanto, es necesario insistir en un proceso electoral palestino lo antes posible como el primer paso para una nueva transformación política que coadyuve al fortalecimiento de su posición en el concierto de naciones.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Deseamos dar las gracias a la Sra. Rosemary DiCarlo y a la Sra. Ursula Mueller por sus exposiciones informativas.

Esta es la primera vez en 2020 que celebramos un debate sobre la situación en Oriente Medio y, lamentablemente, empezamos de nuevo el año con la observación alarmante de que no solo no ha habido tendencias positivas en la región, sino que además está empeorando. Consideramos que el asesinato del comandante del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica, General Soleimani, y sus asociados en Bagdad el 3 de enero, perpetrado en suelo de un Estado Miembro soberano de las Naciones Unidas sin su conocimiento y sin su consentimiento, es un acto inaceptable que menoscaba la seguridad y la estabilidad de la región. Pedimos a todas las partes que actúen con moderación, demuestren su buen criterio y prioricen los medios diplomáticos. Como consecuencia de esas acciones, la región y el mundo estuvieron al borde de un conflicto cuyas repercusiones habrían sido imprevisibles, habida cuenta de que el margen de estabilidad en la región de Oriente Medio se está evaporando.

Reducir las tensiones creadas artificialmente en torno al Irán facilitaría la distensión en la región.

Los países de Oriente Medio y África del Norte deberán definir por sí mismos parámetros para garantizar colectivamente la seguridad regional. Para tal fin, es necesario iniciar el diálogo. La inestable situación que existe actualmente en Oriente Medio se debe en gran medida a que los Estados de la región aún no han establecido canales de comunicación eficaces. Nuestro objetivo común es ayudarles a hacerlo. Hemos contribuido al logro de este objetivo proponiendo un plan de seguridad para el Golfo Pérsico.

Hemos logrado importantes avances respecto de la cuestión de Siria. Gracias a los esfuerzos colectivos de los participantes en el formato Astaná, hemos logrado distender y estabilizar la situación en gran parte de Siria. El 30 de octubre, el Comité Constitucional dio comienzo a su labor. Para lograr una paz duradera en Siria y garantizar el regreso de millones de refugiados sirios a sus hogares, debemos centrar los esfuerzos en la reconstrucción de la economía del país sin condicionamientos políticos.

El domingo, en Berlín, se dio un importante paso de avance en el logro de una solución política en Libia. Además, como parte de un esfuerzo adicional en pro de la distensión general en Libia, el 13 de enero se celebraron reuniones con representantes de las principales fuerzas libias en Moscú. Sin embargo, estas son solo medidas preliminares, ahora deben ser respaldadas por esfuerzos significativos, principalmente en el seno de las Naciones Unidas y a través del Representante

Especial Ghassan Salamé. El Consejo de Seguridad todavía tiene que examinar los acuerdos definitivos del proceso de Berlín, pero la principal premisa para el logro de una solución es el reconocimiento de que es a los libios a quien corresponde decidir el destino de su país.

Seguimos esperando que, gracias a los esfuerzos del Enviado Especial Martin Griffiths, también se avance en una solución para el Yemen. Además, apoyamos la necesidad de una pronta normalización de la situación en el Iraq y el Líbano a partir de la puesta en marcha de mecanismos que favorezcan un amplio diálogo nacional. Lograr que prevalezca la calma en esos países es necesario para toda la región.

A pesar de la atención que prestamos a los conflictos violentos antes mencionados, no podemos pasar por alto la principal cuestión de larga data en Oriente Medio, a saber, la solución del conflicto israelo-palestino. Todos los que están familiarizados con la historia de la región entienden que si no se soluciona el problema palestino, no se podrá lograr paz duradera en la región. Sin embargo, las soluciones que se presentan como modernas e innovadoras no hacen más que obstaculizar nuestros esfuerzos por resolver la cuestión palestina. No ayudan las acciones dirigidas a socavar el actual marco jurídico internacional para el logro de una solución. Rechazamos la política de hechos consumados —el reconocimiento de la soberanía israelí sobre las Alturas del Golán sirio ocupado, el traslado de una embajada a Jerusalén, los anuncios de planes para anexionar el valle del Jordán, las actividades de asentamiento y la demolición de viviendas palestinas— que trata de socavar las bases jurídicas internacionalmente reconocidas para un arreglo en Oriente Medio. Esas acciones lo único que hacen es sabotear los esfuerzos que se realizan para lograr un arreglo duradero en Oriente Medio con base en el principio de la solución biestatal.

Dadas esas circunstancias, es más importante que nunca movilizar los esfuerzos de la comunidad internacional en apoyo del marco jurídico que sirve de base a una solución en Oriente Medio, incluidas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, los principios de Madrid y la Iniciativa de Paz Árabe. Debemos revitalizar la labor de los mediadores internacionales del Cuarteto de Oriente Medio, a saber, la Federación de Rusia, los Estados Unidos, la Unión Europea y las Naciones Unidas.

Además, debemos superar las divisiones entre los palestinos, entre la Ribera Occidental y la Franja de Gaza. En ese sentido, acogemos con beneplácito la disposición confirmada por todas las partes interesadas de

participar en las elecciones generales sobre la base de acuerdos anteriores entre las partes palestinas. Confiamos en que esas elecciones habrán de celebrarse conforme a lo previsto y en todos los territorios palestinos.

Por último, encomiamos la labor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, que está ayudando a estabilizar la situación, e instamos a todas las partes interesadas a que sigan apoyando al Organismo.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración en mi calidad de representante de Viet Nam.

Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta, Sra. DiCarlo, y a la Subsecretaria General, Sra. Mueller, por sus exposiciones informativas.

Viet Nam está profundamente preocupado por la violencia que de manera constante tiene lugar en los territorios palestinos ocupados, y que, en tan solo tres meses, entre septiembre y diciembre de 2019, ha provocado la muerte de casi 3.000 palestinos y 46 israelíes. Condenamos todos los ataques contra civiles, mujeres y niños —tanto palestinos como israelíes— así como los ataques contra la infraestructura civil, incluidas las escuelas, los cultivos agrícolas y las propiedades civiles.

Habida cuenta de que la solución biestatal aún está por materializarse, es imprescindible que todas las partes pertinentes ejerzan la máxima moderación, se abstengan de realizar cualquier acto de provocación o violencia, pongan fin a los ataques contra los civiles y actúen en estricto cumplimiento del derecho internacional y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Esa es la única manera de aliviar el sufrimiento de la población y de volver a encarrilar el proceso de paz.

Reiteramos firmemente nuestras exhortaciones a que Israel ponga fin a todas sus actividades de asentamiento ilegal y cumpla con sus obligaciones en virtud de la resolución 2334 (2016), así como a que levante las restricciones al movimiento de personas y productos básicos dentro de los territorios palestinos ocupados. También expresamos nuestra preocupación ante los informes sobre los planes israelíes de anexionar el Valle del Jordán y partes de la Ribera Occidental. Estamos firmemente convencidos de que las acciones nada constructivas, junto con los nuevos y peligrosos focos de tensión en la región, solo producirán víctimas y mayor sufrimiento para los civiles, y no soluciones que conduzcan a la paz y al desarrollo sostenible en la región.

Encomiamos los esfuerzos persistentes de la comunidad internacional y el papel de mediación de las Naciones Unidas y Egipto, a la vez que apoyamos el mandato del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Encomiamos todos los esfuerzos palestinos y las iniciativas que impulsan las Naciones Unidas y sus Estados Miembros para fomentar la unidad y mejorar las condiciones de vida del pueblo palestino en Gaza.

Viet Nam reitera su apoyo inquebrantable a la lucha legítima del pueblo palestino por sus derechos inalienables, incluido el derecho a la libre determinación y a convertirse en un Estado independiente y soberano. Estamos firmemente convencidos de que la única solución para que exista paz y seguridad duraderas es la creación de un Estado palestino sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, que viva junto al Estado israelí en condiciones de paz, seguridad y reconocimiento mutuo. Habida cuenta del carácter desestabilizador del contexto regional, ha llegado el momento de que el Consejo de Seguridad intensifique sus esfuerzos para evitar que se pongan en peligro los progresos realizados hasta la fecha en materia de seguridad sostenible en el Oriente Medio.

Habida cuenta de que siguen sin resolverse las causas fundamentales de los problemas de Oriente Medio, Viet Nam se siente sumamente preocupado por los recientes y alarmantes acontecimientos ocurridos en la región. Instamos encarecidamente a todas las partes interesadas a que defiendan la Carta de las Naciones Unidas, respeten y cumplan sus compromisos, ejerzan la máxima moderación, se abstengan de toda medida que pueda agravar aún más las tensiones y resuelvan todos los conflictos por medios pacíficos, de conformidad con el derecho internacional.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Quiero recordar a todos los oradores que deben limitar sus declaraciones a una duración máxima de cuatro minutos a fin de que el Consejo pueda llevar a cabo su labor de manera expedita. Se ruega a las delegaciones con declaraciones extensas que tengan la amabilidad de distribuir el texto por escrito y presentar versiones resumidas al hacer uso de la palabra en el Salón.

Deseo informar a todos los interesados de que suspenderemos este debate público a las 13.00 horas y lo reanudaremos mañana a las 10.00 horas.

Tiene ahora la palabra la representante de Noruega.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): En ausencia de un proceso político creíble para resolver el conflicto israelo-palestino, es fundamental que sigamos construyendo las bases institucionales y económicas para un Estado palestino. Noruega sigue prestando asistencia en estos esfuerzos, como lo ha hecho desde el Proceso de Oslo, y seguirá haciéndolo, entre otras cosas, al presidir la próxima reunión del grupo de donantes internacionales a Palestina, a saber, el Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos, que se celebrará en Bruselas esta primavera.

Los recientes esfuerzos por resolver las cuestiones económicas pendientes entre Israel y la Autoridad Palestina deben continuar con miras a que mejore la situación fiscal de esta última. Además, la facilitación del comercio y el alivio de las restricciones a la circulación y el acceso son condiciones indispensables para una economía palestina más sostenible.

Los recientes estallidos de violencia amenazan con aumentar las tensiones en torno a Gaza. Noruega toma nota de los efectos positivos de los esfuerzos de los donantes y de que los programas humanitarios y de infraestructura deben continuar. La actual crisis sanitaria es especialmente preocupante. Instamos a todas las partes a que trabajen en estrecha colaboración con las Naciones Unidas para garantizar líneas de abastecimiento adecuadas a Gaza.

La posición de Noruega sobre la construcción de asentamientos israelíes en el territorio palestino ocupado desde 1967, incluida Jerusalén Oriental, sigue siendo clara. Esos asentamientos constituyen una grave violación del derecho internacional y un gran obstáculo para el logro de la solución de dos Estados en aras de una paz justa, duradera y amplia.

Noruega acoge con beneplácito los planes de celebrar elecciones generales en Palestina este año. Las elecciones libres, justas e inclusivas son importantes para renovar la legitimidad de las instituciones nacionales palestinas. Alentamos a todas las partes, incluida la Autoridad Palestina, las facciones palestinas e Israel, a que actúen de manera constructiva para facilitar y celebrar las elecciones en toda Palestina, particularmente en Jerusalén Oriental y Gaza.

Permítaseme formular algunas observaciones sobre la situación en la región.

Nos preocupa profundamente el aumento de las tensiones entre los Estados Unidos y el Irán en las últimas semanas y la escalada de violencia en el Iraq. Si

bien la situación parece haberse calmado por el momento, el conflicto sigue sin resolverse. Noruega insta a todas las partes en cuestión a reducir las tensiones, actuar con la máxima moderación y colaborar a través del diálogo y la diplomacia. El pueblo del Iraq merece paz y seguridad. Una mayor escalada pondrá en peligro la estabilidad y la integridad territorial del Iraq. Debemos salvaguardar los progresos logrados hasta la fecha, particularmente a través de la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento.

El Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) es importante para la seguridad regional y mundial y sigue siendo fundamental para seguir confiando en el carácter pacífico del programa nuclear del Irán. Si bien lamentamos la decisión de los Estados Unidos de retirarse del PAIC y de volver a imponer sanciones, señalamos que nos preocupan profundamente las medidas que ha adoptado el Irán para reducir el cumplimiento de sus compromisos nucleares. Noruega insta al Irán a que vuelva a cumplir plenamente las disposiciones del acuerdo nuclear sin dilación. Apoyamos plenamente los esfuerzos desplegados por los asociados europeos para preservar el PAIC, en el marco del mecanismo de solución de controversias del acuerdo.

La promoción de la paz y la seguridad en Oriente Medio, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, sigue siendo una prioridad para Noruega. Estamos dispuestos a apoyar todos esfuerzos que tenga por objeto promover ese objetivo. Si algo hemos aprendido en las últimas semanas es que solo la diplomacia, la distensión y los procesos políticos dignos de crédito pueden conducir a una región más estable.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Ja'afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por los esfuerzos que ha realizado durante la Presidencia de su país en el Consejo de Seguridad este mes. También quisiera dar las gracias a los Representantes Permanentes, cuyas declaraciones se han centrado, sin desviarse, en la esencia del tema de hoy, a saber, la cuestión de Palestina y el fin de la ocupación israelí de los territorios árabes ocupados, incluido el Golán sirio ocupado.

Este año se celebra el 75° aniversario de las Naciones Unidas, y la cuestión de Palestina ha figurado en su agenda durante 73 años. Esperábamos que la Organización desempeñara un papel eficaz para ayudarnos a lograr una solución justa mediante la cual se defendieran los derechos de los palestinos y se restablecieran la

seguridad y la estabilidad en Oriente Medio. Sin embargo, hemos constatado que la Organización ha adoptado posiciones que nunca se han aplicado. Es como si esas posiciones fueran simplemente una cortina de humo.

La cuestión de Palestina y el fin de la ocupación israelí de los territorios árabes ocupados han sido cuestiones que han figurado en el orden del día del mayor número de reuniones y a las que más resoluciones y declaraciones se han dedicado. Sin embargo, debido a la presión ejercida por algunos miembros permanentes del Consejo, nuestra Organización sigue siendo incapaz de aplicar sus resoluciones y declaraciones, de hacer realidad las esperanzas de los fundadores de defender los valores de la justicia, basados en el respeto del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, o de poner fin a la agresión, la ocupación y la dominación. Lo peor es que el Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Nickolay Mladenov, ha incumplido su mandato y no ha mencionado la ocupación israelí del Golán sirio en sus exposiciones informativas, con el objetivo de desviar la atención de los peligrosos crímenes cometidos por Israel en ese lugar.

Dado que han pasado décadas desde que comenzó la ocupación israelí, tenemos derecho a preguntar lo siguiente: ¿Es que no ha llegado aún la hora de que nuestro pueblo en el Golán sirio ocupado, Palestina y el Líbano disfruten de la libertad y se libren del yugo de la ocupación? ¿No ha llegado aún la hora de aplicar las resoluciones de nuestra Organización? ¿No ha llegado aún la hora de crear un Estado palestino independiente, como se afirma en la resolución 181 (II) de la Asamblea General, de 1947, que fue aprobada hace 73 años? ¿No ha llegado aún la hora de que el Consejo de Seguridad asuma su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales y de establecer una paz justa y amplia en Oriente Medio, en vez de malgastar sus energías y recursos y de convertir el Salón en un lugar en el que ciertos países prominentes promuevan sus propios intereses?

La incapacidad de las Naciones Unidas para hallar una solución justa y amplia a la cuestión de Palestina ha alentado a algunos a eludir sus compromisos jurídicos y el mandato acordado, tratar de tergiversar los hechos y afianzar la ocupación. Hemos sido testigos de que esto se ha hecho en los últimos meses a través de acciones unilaterales y actos de provocación, como el hecho de que el Gobierno de los Estados Unidos considere a la Jerusalén ocupada como la capital de Israel, su declaración de lo que denominó el reconocimiento de la soberanía israelí sobre el Golán sirio ocupado y su intento de legitimar las actividades de asentamiento.

Mi país condena enérgicamente esas decisiones y las considera una conducta unilateral de una parte que carece de autoridad jurídica, moral o política para determinar el destino de los pueblos del mundo o de los territorios que forman parte de la República Árabe Siria y de la Palestina ocupada. Mi país también reitera su llamamiento al Consejo de Seguridad para que exija a Israel, la Potencia ocupante, que ponga fin a sus prácticas de profanación de la historia del Golán sirio ocupado y a la expoliación de sus antigüedades y el saqueo sus riquezas, incluido el petróleo sirio, que trata de robar con la cooperación de empresas como la estadounidense Genie Energy, en cuyo Consejo de Administración figuran personas conocidas a lo largo de la historia por saquear la riqueza de nuestros países. Entre ellos se encuentran el ex Vicepresidente de los Estados Unidos Dick Cheney, Jacob Rothschild, Rupert Murdoch, el ex Director de la Agencia Central de Inteligencia James Woolsey y el ex Secretario de Energía de los Estados Unidos Bill Richardson, entre otros.

También exigimos a Israel que ponga fin a sus crímenes en el Golán y a sus intentos de cambiar la demografía y la identidad nacional siria en ese lugar. Israel debe dejar de confiscar tierras que son propiedad de ciudadanos sirios en el Golán con miras a ampliar los asentamientos ilegítimos y a crear nuevos proyectos de ocupación, incluido el proyecto de energía eólica. Israel debe abstenerse de obligar a nuestro pueblo en el Golán a inscribir su tierra, que heredó de sus padres y abuelos, bajo el dominio de las autoridades del Estado israelí, amenazando con confiscar la tierra de quienes se nieguen a hacerlo y llevando a cabo falsas elecciones locales. Todo ello constituye una violación flagrante del derecho internacional y del derecho internacional humanitario, que algunas partes abordan con dobles raseros y una hipocresía que supera todos los límites.

Mi Gobierno hace hincapié en que el Golán sirio ocupado es parte integrante de la República Árabe Siria. Debe ser devuelto con arreglo a las fronteras del 4 de junio de 1967, en virtud del derecho internacional. Esa es la principal prioridad de la política siria y la brújula de cuyo norte nunca nos desviaremos.

Siria subraya que apoya el derecho del pueblo palestino a decidir su propio destino y a crear un Estado independiente en todo su territorio nacional, con Jerusalén como su capital, garantizando al mismo tiempo el derecho de los refugiados al retorno, de conformidad con la resolución 194 (III), de 1948. Mi país reitera su demanda de que se permita a Palestina convertirse en un Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante del Perú.

Sr. Popolizio Bardales (Perú): El Perú saluda la celebración del debate abierto trimestral sobre la situación en Oriente Medio. Agradecemos a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, y a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller, por sus muy completas exposiciones.

Seguimos con profunda preocupación los acontecimientos en torno a la cuestión palestina. La rigidez en las posiciones, la ausencia de diálogo entre las partes y la constante ocurrencia de episodios violentos han llevado a un estancamiento en el proceso de paz. El escenario es insostenible y desestabilizador para Oriente Medio y para la comunidad internacional. Nos alarma que las perspectivas de una solución política aparezcan cada vez más difusas, y que decisiones y acciones unilaterales, o anuncios de estas, puedan devenir en una nueva exacerbación de la violencia.

El Perú, guiado por su compromiso con el multilateralismo, el derecho internacional y la solución pacífica de las disputas, apoya la solución de dos Estados con fronteras internacionalmente reconocidas y seguras, que deben ser negociadas directamente entre Israel y Palestina, sobre la base de las fronteras vigentes hasta 1967. Dichas negociaciones deberán, asimismo, determinar el estatuto final de Jerusalén. Alentamos a los líderes políticos y religiosos de Israel y Palestina, y a todos aquellos con capacidad de influir, a actuar responsablemente y a favorecer el restablecimiento de un diálogo alturado, que permita a sus respectivos pueblos y a todo Oriente Medio avanzar hacia una paz sostenible. Ello supone, entre otros aspectos, el cumplimiento de las resoluciones emanadas del Consejo de Seguridad. En particular, consideramos urgente que se ponga término a las prácticas acrecentadas de asentamientos, demoliciones de inmuebles y desalojos en los territorios palestinos ocupados desde 1967, que socavan precisamente la solución de dos Estados y contravienen lo dispuesto por el Consejo mediante su resolución 2334 (2016). Enfatizamos, asimismo, la urgencia de atender, de inmediato y en paralelo, la grave crisis humanitaria que se cierne sobre la población palestina, agravada en los últimos años por recortes en el financiamiento de programas de asistencia.

Para superar esta compleja realidad, consideramos indispensable abordar sus causas profundas, en particular la carencia de bienes y servicios básicos, la falta de

empleo y el enclaustramiento al que se ven sometidos millones de palestinos en la Franja de Gaza, que conforman un escenario idóneo para quienes promueven la violencia y el extremismo. Alentamos, a este respecto, a continuar los proyectos de infraestructura y desarrollo, a proseguir en las gestiones que posibiliten que la Autoridad Palestina retome el control efectivo de la zona, y a dotar de un financiamiento estable y predecible al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

Ante la muy delicada situación generada en el golfo Pérsico, nos sumamos a los oportunos llamados para que los líderes de los principales actores concernidos den muestras concretas de moderación, de compromiso con la paz y de respeto por el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Toda diferencia debe ser canalizada por la vía político-diplomática, y nunca por una opción militar.

De manera puntual, instamos a las autoridades iraníes a que inviertan las medidas que apuntan a reducir sus obligaciones en virtud del Plan de Acción Integral Conjunto, como instrumento central para la preservación del régimen de no proliferación y para la estabilidad regional y mundial. Exhortamos igualmente a evaluar con cautela la imposición de nuevas sanciones nacionales, por sus implicancias para la población civil iraní y por la exacerbación de las tensiones actuales y debilitamiento aún mayor de la confianza que suponen. El principio de solución pacífica de las controversias, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas adquiere, en este contexto, especial vigencia.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Jordania.

Sra. Bahous (Jordania) (*habla en árabe*): Permítame felicitarlo, Sr. Presidente, por el hecho de que su país haya asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes, así como por su nueva condición de miembro del Consejo para el período comprendido entre 2020 y 2021. También hago extensivas mis felicitaciones a los demás nuevos miembros elegidos del Consejo de Seguridad, y expreso mi sincero agradecimiento a los cinco miembros no permanentes que dejaron el Consejo de Seguridad a finales de 2019.

Asimismo, doy las gracias a la Sra. DiCarlo y a la Sra. Mueller por sus exposiciones informativas.

En cuanto al reciente agravamiento de la situación en Oriente Medio, subrayamos la necesidad de desplegar todos los esfuerzos posibles para tratar de lograr la calma y reducir las tensiones a fin de evitar cualquier

otra amenaza a la seguridad y la estabilidad de la región. También quisiéramos reiterar el apoyo inquebrantable de Jordania al Iraq en el mantenimiento de su seguridad, estabilidad y prosperidad, protegiendo a todos los grupos de la población iraquí y luchando contra el terrorismo. El terrorismo es un peligro para todos nosotros en la región y en todo el mundo. Constituye una amenaza ideológica y a la seguridad que debemos afrontar colectivamente, independientemente de dónde se encuentren las organizaciones terroristas.

En lo que respecta a la crisis siria, la comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos y aprovechar lo que se ha logrado hasta la fecha para alcanzar una solución política que preserve la unidad, la cohesión y la soberanía de Siria, restablezca su seguridad y estabilidad y la libre del terrorismo.

En cuanto a Libia, reiteramos la importancia de adoptar una solución política y de apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas como medio para superar la crisis y garantizar la seguridad, la estabilidad y la integridad territorial del país.

La cuestión palestina sigue siendo nuestro problema central y herida más profunda, ya que es la principal causa de las crisis que asolan Oriente Medio. Persisten las medidas unilaterales, al igual que la violencia, la injusticia, la construcción de asentamientos y la falta de respeto por el derecho internacional. La frecuencia de las violaciones y actos de agresión que lleva a cabo Israel, la Potencia ocupante, en la Jerusalén ocupada, sigue intensificándose de manera sistemática y peligrosa. Por diversos medios y métodos, la ocupación israelí está tratando de imponer nuevas condiciones que podrían alterar la identidad árabe e islámica y el estatuto jurídico de Jerusalén. La seguridad y la integridad de los lugares sagrados islámicos y cristianos, especialmente la santa mezquita Al-Aqsa y Al-Haram al-Sharif, también se ven gravemente amenazadas por la ocupación israelí.

Esos ataques y violaciones, que han sido condenados internacionalmente, contravienen de manera flagrante el derecho internacional y el derecho internacional humanitario. Esas violaciones de la legitimidad internacional se han producido de manera reiterada y sistemática desde que Jerusalén Oriental y la Ribera Occidental pasaron a ser ocupadas militarmente por Israel en 1967. En las numerosas resoluciones emanadas de los diferentes órganos de las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, se considera que todas esas medidas, violaciones y actos de agresión israelíes en la Jerusalén Oriental ocupada, incluida la santa mezquita

Al-Aqsa y Al-Haram al-Sharif, son nulas y carecen de efecto jurídico o político.

El Reino Hachemita de Jordania, bajo la dirección de Su Majestad el Rey Abdullah II, guardián de los lugares sagrados islámicos y cristianos de Jerusalén, sigue haciendo frente directamente a los ataques contra esos lugares sagrados, utilizando todos los medios diplomáticos y jurídicos a su disposición. No escatimaremos esfuerzos en ese sentido y seguiremos protegiendo, manteniendo y cuidando diligentemente esos lugares sagrados. En ese contexto, encomiamos el papel desempeñado por el Comité Al-Quds, presidido por Su Majestad el Rey Mohammed VI del país hermano de Marruecos.

Un mundo más pacífico no se puede lograr sin un Oriente Medio estable. La estabilidad en Oriente Medio no es posible si no hay paz entre palestinos e israelíes. Por lo tanto, la solución de dos Estados es el único camino hacia la paz en Oriente Medio, mediante la creación de un Estado palestino con plena soberanía sobre su territorio nacional y a lo largo de las fronteras de 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital.

En ese sentido, debo subrayar que la paz en Oriente Medio allanará el camino hacia una vida llena de esperanza, oportunidades, prosperidad y progreso para los millones de jóvenes de nuestra región y de todo el mundo que anhelan una vida y un futuro mejores. Durante su participación en el Consejo de Seguridad en el período comprendido entre 2014 y 2015, el Reino Hachemita de Jordania patrocinó la histórica resolución 2250 (2015),

sobre la juventud y la paz y la seguridad. Con esa resolución se trató de incorporar a los jóvenes como aliados esenciales en los esfuerzos en pro de la consolidación de la paz, y empoderar a la nueva generación para que encause sus capacidades hacia el logro de una paz duradera y la lucha contra el extremismo. Se trató, además, de proteger a los jóvenes de los efectos negativos de los conflictos y evitar que sean presa de las fuerzas del mal, la violencia y el extremismo. En aras de garantizar la eficacia de la Organización y su Carta, debemos trabajar de forma mancomunada y mantener a los jóvenes entre nuestras principales prioridades a fin de lograr una paz amplia y justa mediante esta Organización.

Para concluir, me remitiré a la declaración que hizo Su Majestad el Rey Abdullah II Ibn Al-Hussein ante el Parlamento Europeo la semana pasada, cuando dijo, “Mi padre, el difunto Rey Hussein, me enseñó que el establecimiento de la paz siempre es el camino más difícil, pero el más noble”. Trabajemos de consuno por medio del Consejo y de las Naciones Unidas, con nuestros hermanos palestinos, nuestros amigos y nuestros asociados, a fin de encarar con seriedad los desafíos que tenemos ante nosotros, para lograr una paz amplia, justa y duradera.

El Presidente (*habla en inglés*): Todavía quedan varios oradores en mi lista para esta sesión. Con la anuencia de los miembros del Consejo, tengo la intención de suspender esta sesión hasta mañana, miércoles 22 de enero, las 10.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.10 horas.